



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

**Instituto
Tecnológico
de La Laguna**

**PROGRAMA
INSTITUCIONAL
2025-2030**



Torreón, Coahuila



Directorio

Dra. Claudia Sheinbaum Pardo

PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mario Delgado Carrillo

SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Ricardo Villanueva Lomelí

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ramón Jiménez López

DIRECTOR GENERAL DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

José Omar Saldivar Correa

DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA LAGUNA

Rubén García Barrios

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

Alma Leticia Ramos Ríos

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

Raúl Martínez Mojica

SUBDIRECCIÓN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS





Consejo Directivo

José Omar Saldivar Correa

DIRECTOR

Rubén García Barrios

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

Alma Leticia Ramos Ríos

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

Raúl Martínez Mojica

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Jesús Rodolfo Gaona Pérez

PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

Misael Zavala Silva

CIENCIAS BÁSICAS

Ricardo Zamora Martínez

RECURSOS HUMANOS

Luis Manuel Llamas Álvarez

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN

Luis Fernando Gil Vázquez

SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

Susana Romo Romo

RECURSOS FINANCIEROS

Laura Elena Vélez

Hernández

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Nazle Edith Herrera Carrillo

METAL-MECÁNICA

Sheila Berenice Montoya

Ramírez

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Juan Fernando Hernández

González

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Adriana Gamboa Hernández

QUÍMICA-BIOQUÍMICA

José Ángel Hernández

González

CENTRO DE CÓMPUTO

Francisco Javier Castillo

Olvera

SERVICIOS ESCOLARES

Armando Macías de la Torre

ELÉCTRICA-ELECTRÓNICA, ENERGÍAS RENOVABLES Y SEMICONDUCTORES

Miguel Francisco Gurrola

Favela

MANTENIMIENTO DE EQUIPO

Salvador Valadez González

CENTRO DE INFORMACIÓN

Ericka García Graciano

CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS

Elizabeth Ramírez Benavides

DESARROLLO ACADÉMICO

Claudio César Pedroza Sifuentes

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Ramón Humberto Sandoval

Rodríguez

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACION





MENSAJE DEL DIRECTOR

La educación superior tecnológica tiene sentido cuando se transforma en bienestar para la sociedad y en un motor de cambio para nuestro entorno. En el Instituto Tecnológico de La Laguna, asumimos con enorme orgullo y responsabilidad el llamado histórico de nuestra casa matriz, el Tecnológico Nacional de México, para consolidar la soberanía científica y tecnológica de nuestra patria con un profundo sentido de justicia social.

Con esta visión, ponemos en marcha el **Programa Institucional del Instituto Tecnológico de La Laguna 2025-2030**. Este documento no es una simple proyección administrativa; es nuestra hoja de ruta estratégica para los próximos años, perfectamente alineada con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan México y los programas sectoriales que guían la transformación educativa y científica de nuestro país. Esta sincronía asegura que cada esfuerzo en nuestros laboratorios y aulas tenga un impacto real en el desarrollo de la nación.

La construcción de este programa nació desde la base de nuestra identidad. Nos sumamos con fuerza al llamado democrático del TecNM, aportando la experiencia, las propuestas y las aspiraciones de nuestros estudiantes, docentes, investigadores, egresados y personal de apoyo. Por ello, este plan refleja un compromiso verdaderamente colectivo.

Metodológicamente, el programa parte de un diagnóstico riguroso de nuestra realidad en 2024. A través de criterios estrictos de trazabilidad y congruencia, hemos traducido los grandes desafíos en metas locales muy claras. Adoptamos de manera operativa los 6 objetivos estratégicos nacionales mediante estrategias y líneas de acción que evaluaremos de forma permanente, garantizando una gestión institucional transparente, austera y que rinda cuentas claras a la sociedad.

Nuestra prioridad en esta gestión será potenciar la investigación aplicada y la innovación. Buscaremos que el ingenio lagunero se conecte directamente con los sectores clave de la autosuficiencia, la transición energética y el desarrollo industrial que el país demanda. El ITL seguirá siendo el referente tecnológico de la región, formando profesionales de excelencia técnica, pero, sobre todo, con una invaluable conciencia social.

Este programa será un compromiso diario. El futuro de la tecnología en el norte del país se escribe desde nuestras aulas, con la garra, la inteligencia y la disciplina que nos caracteriza.

"Educación Tecnológica, Fuente de Innovación"

José Omar Saldivar Correa

Director del Instituto Tecnológico de La Laguna





1 ÍNDICE

1	ÍNDICE	5
2	SEÑALAMIENTO DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA	7
3	SIGLAS Y ACRÓNIMOS	8
4	FUNDAMENTO NORMATIVO INSTITUCIONAL	9
5	DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN AL CIERRE DE 2024 Y VISIÓN DE LARGO PLAZO	12
5.1	<i>OBJETIVO 1. COBERTURA, ACCESO Y EQUIDAD EDUCATIVA</i>	14
5.2	<i>OBJETIVO 2. PERMANENCIA, EFICIENCIA TERMINAL Y TITULACIÓN</i>	15
5.3	<i>OBJETIVO 3. CALIDAD ACADÉMICA Y DESARROLLO DOCENTE</i>	15
5.4	<i>OBJETIVO 4. INVESTIGACIÓN, POSGRADO E INNOVACIÓN</i>	16
5.5	<i>OBJETIVO 5. VINCULACIÓN Y PERTINENCIA</i>	17
5.6	<i>OBJETIVO 6. INFRAESTRUCTURA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL</i>	17
5.7	<i>EJE TRANSVERSAL. INCLUSIÓN, GÉNERO Y BIENESTAR</i>	18
6	OBJETIVOS	20
6.1	<i>Relevancia del Objetivo 1</i>	20
6.2	<i>Relevancia del Objetivo 2</i>	20
6.3	<i>Relevancia del Objetivo 3</i>	21
6.4	<i>Relevancia del Objetivo 4</i>	21
6.5	<i>Relevancia del Objetivo 5</i>	21
6.6	<i>Relevancia del Objetivo 6</i>	22
6.7	<i>Relevancia del Objetivo Transversal</i>	22
6.1	<i>6.8. Vinculación de los objetivos con el Programa Institucional del TecNM 2025 – 2030</i>	23
7	ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	24
	<i>Objetivo 1. Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables</i>	24
	<i>Objetivo 2. Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo</i>	26





Objetivo 3. Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida28

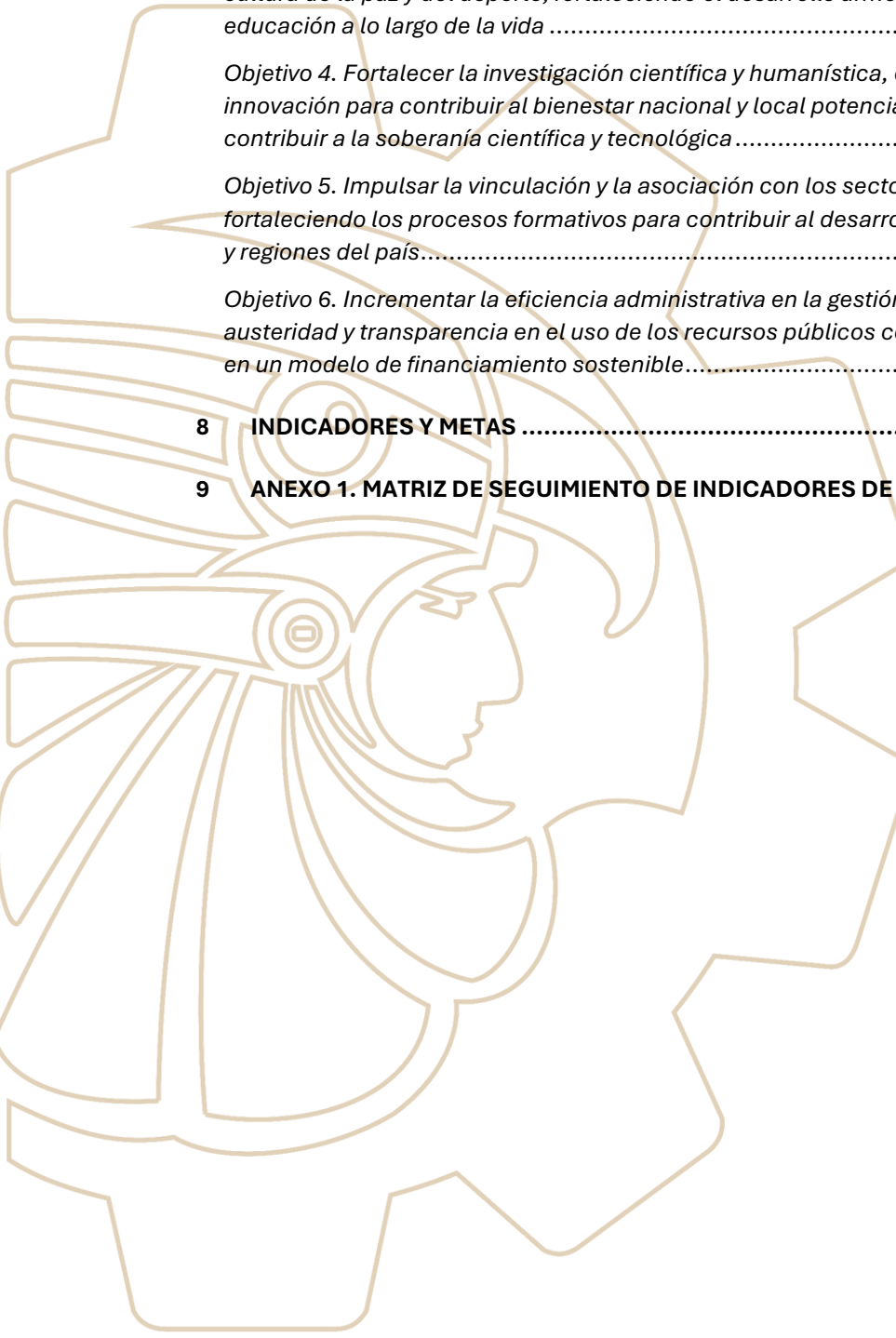
Objetivo 4. Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica30

Objetivo 5. Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.....32

Objetivo 6. Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.....35

8 INDICADORES Y METAS 37

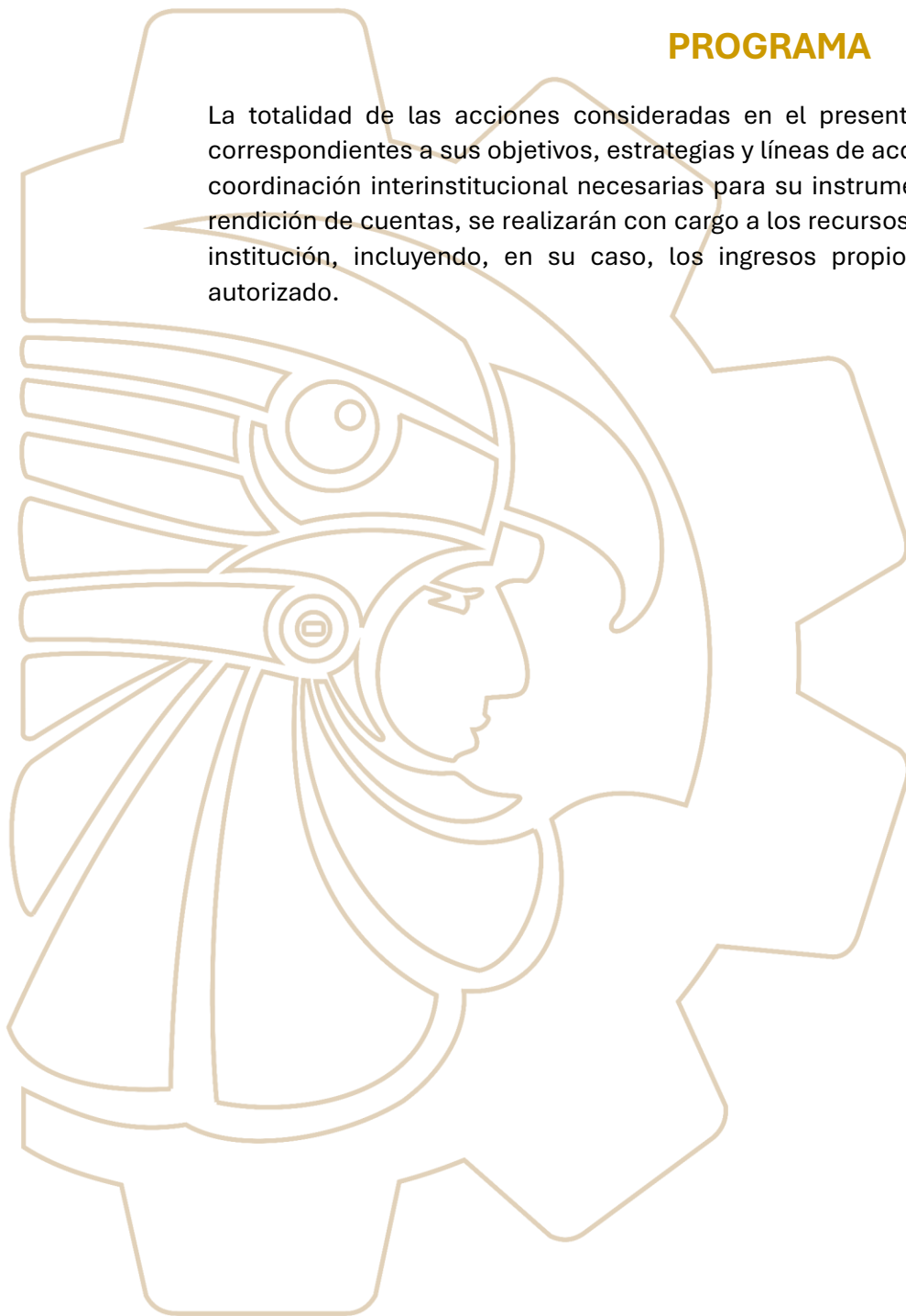
9 ANEXO 1. MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE GESTIÓN 49





2 SEÑALAMIENTO DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA

La totalidad de las acciones consideradas en el presente Programa, incluidas aquellas correspondientes a sus objetivos, estrategias y líneas de acción, así como las actividades de coordinación interinstitucional necesarias para su instrumentación, seguimiento, reporte y rendición de cuentas, se realizarán con cargo a los recursos presupuestarios aprobados a la institución, incluyendo, en su caso, los ingresos propios incorporados al presupuesto autorizado.



3 SIGLAS Y ACRÓNIMOS

- CANACINTRA:** Cámara Nacional de la Industria de Transformación
- COPARMEX:** Confederación Patronal de la República Mexicana
- CPEUM:** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- DOF:** Diario Oficial de la Federación
- ITL:** Instituto Tecnológico de La Laguna
- LGES:** Ley General de Educación Superior
- MOOC:** Massive Open Online Course (Curso En Línea Masivo y Abierto)
- NODESS:** Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria
- OMS:** Organización Mundial de la Salud
- PIITL:** Programa Institucional del Instituto Tecnológico de La Laguna 2025-2030
- PSCHTI:** Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación
- PND:** Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030
- PRODEP:** Programa para el Desarrollo Profesional Docente
- PRONES:** Programa Nacional de Educación Superior 2025-2030
- PSE:** Programa Sectorial de Educación 2025-2030
- SECIHTI:** Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación
- SEAES:** Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
- SEP:** Secretaría de Educación Pública
- SNII:** Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores
- SNP:** Sistema Nacional de Posgrado
- STEM:** Science, Technology, Engineering and Mathematics. (Ciencias, Tecnología, Ingenierías y Matemáticas)
- TecNM:** Tecnológico Nacional de México
- TIC:** Tecnologías de Información y Comunicación
- TICCAD:** Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital
- UNESCO:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

4 FUNDAMENTO NORMATIVO INSTITUCIONAL

La *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* establece, en su artículo 25, que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional, el cual deberá ser integral y sustentable. Asimismo, lo faculta para garantizar el crecimiento económico, el empleo y una distribución más justa del ingreso y la riqueza, para garantizar el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de las personas, los grupos y las clases sociales. El mismo artículo señala que el Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional.

Para dar cumplimiento a este mandato, el artículo 26 dispone que el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional, con el propósito de recoger las aspiraciones y demandas de la sociedad e incorporarlas a dicho proceso.

En congruencia con lo anterior, la *Ley de Planeación*, en su artículo 4º, establece que corresponde al Ejecutivo Federal conducir la planeación nacional con la participación democrática de la sociedad. Asimismo, el artículo 5º dispone que el titular del Ejecutivo deberá presentar el *Plan Nacional de Desarrollo* a la Cámara de Diputados para su análisis, opinión y, en su caso, aprobación. De acuerdo con el artículo 21, el plazo máximo para su presentación vence el último día hábil de febrero del año siguiente a la toma de posesión presidencial.

Una vez aprobado el PND, las dependencias de la administración pública deberán elaborar sus programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales, en apego a sus objetivos y prioridades (artículos 9º, 21, 21 BIS, 22, 23, 24 y 30 de la citada Ley de Planeación).

El *Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030*, publicado el 15 de abril del 2025 en el Diario Oficial de la Federación, constituye el marco general para las acciones de gobierno. Su objetivo es consolidar la transformación del país mediante un modelo de desarrollo con bienestar, justicia social y sustentabilidad. Se estructura en cuatro ejes generales y tres transversales, sustentados en los *Cien Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación*, agrupados en *Catorce Repúblicas*. Esta estructura busca fortalecer el estado de bienestar, la seguridad con justicia, el desarrollo económico con igualdad, la innovación pública al servicio del pueblo y la sostenibilidad como base para la transformación del futuro.

Como parte de esta visión de largo plazo, el PND incorpora el *Plan México*, concebido como una estrategia de industrialización nacional orientada a impulsar el crecimiento económico mediante el fortalecimiento de la industria nacional. Su finalidad es construir una economía más integrada y diversificada, que distribuya equitativamente los beneficios del crecimiento, reduzca brechas regionales y evite la concentración territorial de la inversión.



El *Programa Sectorial de Educación (PSE) 2025 – 2030*, publicado el 5 de septiembre del 2025, deriva del PND y retoma sus prioridades, disposiciones y previsiones. A partir de ellos, define objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas con el propósito de garantizar el derecho a la educación, como base del bienestar y la prosperidad compartida.

Por su parte, el Programa Nacional de Educación Superior (PRONES) 2026-2030 publicado el 14 de abril del 2026, también deriva del PND y del PSE. Tiene por objeto transformar el Sistema Nacional de Educación Superior conforme a lo establecido en la Ley General de Educación Superior (LGES), publicada el 20 de abril de 2021. Esta transformación se guía por principios de equidad, inclusión, pluralidad, excelencia, reconocimiento de la identidad cultural, interculturalidad, territorialidad, internacionalización solidaria, y compromiso ambiental y de sustentabilidad. El PRONES establece objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas alineadas con el bienestar social.

El Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (PSCHTI) 2025 – 2030, publicado el 17 de septiembre de 2025, establece objetivos, estrategias y líneas de acción para fortalecer la investigación científica y humanística, promover el desarrollo y la innovación tecnológica, y fomentar la colaboración entre las instituciones de educación superior y comunidades académicas, con el propósito de contribuir a que México avance hacia un liderazgo en ciencia, tecnología e innovación.

Otros referentes para la elaboración del PIT 2025 – 2030 son el *Modelo Educativo: Humanismo para la Justicia Social*, publicado en 2024, y el Decreto de Creación del TecNM, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de julio de 2014. Este último establece, en su artículo 3º, fracciones IV y XII, la atribución de impulsar programas institucionales en materia de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, así como de asegurar una planeación institucional participativa. Asimismo, el PIT 2025-2030 se alinea con la Agenda 2030, en particular con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, reafirmando el compromiso con una educación inclusiva y de calidad.

Con base en lo anterior, el *Programa Institucional del Instituto Tecnológico de La Laguna 2025 – 2030* se ha construido a partir de los referentes constitucionales, el marco legal aplicable, los ejes y prioridades del PND 2025 – 2030 y el Plan México, así como de los programas sectoriales y especiales que de éste se derivan. De igual forma, incorpora el Modelo Educativo del TecNM y los criterios emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la elaboración, evaluación y actualización de los programas vinculados al PND, garantizando la congruencia, consistencia y trazabilidad necesarias para impulsar una educación de excelencia con inclusión, equidad y sustentabilidad.





MISIÓN

Somos una institución de educación superior tecnológica competitiva e incluyente, que contribuye al desarrollo científico y tecnológico del país, respondiendo con innovación a los desafíos del entorno a través de la formación integral del ser humano.

VISIÓN

Ser una institución líder nacional de excelencia en educación superior tecnológica a través del desarrollo científico y tecnológico que fomente la innovación, sustentabilidad e inclusión, para la formación de profesionistas con pensamiento crítico y sentido humano que contribuyan al progreso del país.



5 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN AL CIERRE DE 2024 Y

VISIÓN DE LARGO PLAZO

En este apartado se presenta una síntesis de la situación que prevalecía en el Instituto Tecnológico de La Laguna del Tecnológico Nacional de México al cierre de 2024, identificando fortalezas consolidadas, así como áreas de oportunidad que deben atenderse para mantener el liderazgo regional en la educación superior tecnológica, los principales problemas y retos que se identificaron a partir de este ejercicio, en comparación con el diagnóstico del 2018.

CONTEXTO INSTITUCIONAL

El **Instituto Tecnológico de La Laguna** es una de las instituciones de educación superior tecnológica más importantes del norte del país, con una trayectoria de seis décadas y una oferta académica consolidada en licenciatura y posgrado. Al evaluar el periodo de referencia 2019–2024, la institución demostró estabilidad académica, fortaleció la producción científica y consolidó sus procesos administrativos. Sin embargo, desde entonces enfrenta una problemática central bien delimitada.

PROBLEMA ESTRATÉGICO GENERAL DEL ITL

Disminución de la capacidad institucional para mantener el crecimiento sostenible de la matrícula, mejorar el éxito académico, fortalecer la investigación y modernizar la infraestructura, en un contexto de transformación tecnológica, cambios demográficos y mayores exigencias de calidad educativa.

MATRÍCULA Y OFERTA EDUCATIVA

Al cierre de 2024, el ITL mantiene una matrícula promedio de **más de 5,500 estudiantes**, concentrados principalmente en sus programas de licenciatura presencial. Su oferta académica incluye ingenierías de alta demanda regional como:

- Gestión Empresarial
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería en Energías Renovables
- Ingeniería Mecatrónica
- Ingeniería Metal-Mecánica
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería en Sistemas Computacionales



- Ingeniería Química
- Ingeniería en Semiconductores
- Licenciatura en Administración.

En el ámbito de la educación continua y de posgrado, el instituto ofrece especialidades y maestrías (varias de ellas históricamente adscritas al padrón de excelencia del Sistema Nacional de Posgrados). El reto local consiste en diversificar los apoyos y becas ante las nuevas reglas de asignación presupuestal federal y robustecer la matrícula de posgrado atrayendo talento de los sectores productivos circundantes.

EXCELENCIA ACADÉMICA Y EL MODELO EDUCATIVO

En consonancia con el lanzamiento en 2024 del nuevo modelo educativo del TecNM, *Humanismo para la Justicia Social*, el ITL inició la actualización y sensibilización de su comunidad docente. El principal desafío radica en transitar de manera ordenada hacia los nuevos lineamientos de acreditación del **Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)**, buscando que el 100% de los programas de ingeniería evaluables mantengan sus acreditaciones de calidad vigentes bajo estos nuevos esquemas de mejora continua.

Aunque los indicadores de retención escolar en el ITL suelen ubicarse por encima de la media nacional del sistema, la eficiencia terminal y el rezago académico *post-pandemia* siguen demandando tutorías personalizadas y un robusto acompañamiento psicopedagógico para disminuir la deserción en los primeros semestres de las ingenierías.

INVESTIGACIÓN, PROPIEDAD INTELECTUAL Y COMPETITIVIDAD

El ITL cuenta con un núcleo sólido de investigadores pertenecientes al **Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII)**, destacando notablemente en áreas de automatización, energías renovables y optimización de procesos industriales.

A pesar de contar con un historial sólido en el desarrollo de proyectos y prototipos (con participaciones destacadas en certámenes nacionales de innovación tecnológica), el reto en la región sigue siendo la **transferencia efectiva de tecnología**. Se requiere estrechar lazos con el sector empresarial lagunero para que las patentes, derechos de autor y desarrollos generados en los laboratorios del campus se traduzcan en soluciones industriales reales y *spin-offs* de base tecnológica.

VINCULACIÓN Y CERTIFICACIONES INSTITUCIONALES

La vinculación se gestiona activamente a través del Consejo de Vinculación del plantel, manteniendo convenios firmados con las principales cámaras empresariales de la región (COPARMEX, CANACINTRA, *clusters* industriales) y empresas globales instaladas en la zona metropolitana de Torreón, Gómez Palacio y Lerdo. Esto facilita la inserción de los estudiantes a través de la **Residencia Profesional** y el Modelo de Formación Dual.



En materia de gestión institucional, el plantel ha buscado mantener y recertificar sus procesos bajo las normas internacionales vigentes integradas por el TecNM:

- **ISO 9001:2015** (Calidad de los procesos educativos).
- **ISO 14001:2015** (Gestión ambiental en las instalaciones del campus).
- **NMX-R-025-SCFI-2015** (Igualdad laboral y no discriminación).

El reto local es que estas certificaciones trasciendan el cumplimiento documental e impacten positivamente el día a día del servicio al estudiante y la optimización de los recursos en los laboratorios y talleres.

DIAGNÓSTICO POR OBJETIVO

5.1 OBJETIVO 1. COBERTURA, ACCESO Y EQUIDAD EDUCATIVA

Problema 1. Disminución de la matrícula institucional

Entre 2019 y 2024 la matrícula de licenciatura pasó de aproximadamente 5,666 estudiantes a 5,028 estudiantes, representando una disminución cercana al 10.8 %.

Causas

- Disminución demográfica de egresados de educación media superior
- Competencia creciente de universidades públicas y privadas
- Incremento de programas en línea y modalidades flexibles de otras instituciones
- Limitada expansión territorial
- Escasa oferta en modalidades híbridas y virtuales

Efectos

- Menor aprovechamiento de infraestructura instalada
- Reducción potencial de recursos asignados
- Menor impacto regional
- Disminución de la participación institucional en la cobertura estatal

Problema 2. Limitada diversificación de la oferta educativa

Aunque se abrió Ingeniería en Semiconductores en 2024, la velocidad de actualización curricular aún es insuficiente frente a las nuevas demandas industriales.

Causas

- Procesos largos de autorización
- Recursos limitados para nuevos programas
- Escasa oferta virtual
- Débil incorporación de microcredenciales

Efectos

- Pérdida de competitividad académica
- Menor atracción de nuevos estudiantes
- Menor alineación con el Plan México y sectores estratégicos

5.2 OBJETIVO 2. PERMANENCIA, EFICIENCIA TERMINAL Y TITULACIÓN

Problema 3. Persistencia de rezago académico y abandono escolar

Aunque la eficiencia terminal muestra tendencia favorable y supera 58% en 2024, aún existe una brecha importante respecto a estándares internacionales.

Causas

- Deficiencias académicas de ingreso
- Factores económicos
- Problemas socioemocionales
- Necesidad de fortalecer tutorías y acompañamiento
- Escasa utilización de sistemas de alerta temprana

Efectos

- Incremento de deserción
- Rezago escolar
- Disminución de la eficiencia institucional

Problema 4. Titulación aún susceptible de mejora

Aunque el índice de titulación se recuperó después de la pandemia y alcanza valores cercanos al 90 %, persisten egresados sin titularse oportunamente.

Causas

- Procesos administrativos
- Escasa cultura de titulación temprana
- Limitada diversificación de opciones

Efectos

- Menor inserción laboral
- Menor competitividad de egresados
- Disminución de indicadores institucionales

5.3 OBJETIVO 3. CALIDAD ACADÉMICA Y DESARROLLO DOCENTE

Problema 5. Necesidad de fortalecer la profesionalización docente

La institución ha incrementado la formación y actualización docente, pero el nuevo Modelo Educativo Humanismo para la Justicia Social demanda nuevas competencias pedagógicas y digitales.

Causas

- Transformación digital acelerada
- Nuevos enfoques pedagógicos
- Necesidad de uso intensivo de TICCAD (Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital)

Efectos

- Desigualdad en competencias digitales
- Diferencias en calidad de enseñanza
- Limitaciones para educación híbrida

5.4 OBJETIVO 4. INVESTIGACIÓN, POSGRADO E INNOVACIÓN

Problema 6. Crecimiento insuficiente del posgrado

La matrícula de posgrado aumentó ligeramente (99 a 116 estudiantes), pero continúa siendo reducida respecto al potencial institucional.

Causas

- Limitación de becas
- Capacidad restringida de dirección de tesis
- Escasa promoción regional

Efectos

- Menor generación de conocimiento
- Menor captación de recursos
- Menor impacto científico

Problema 7. Baja transferencia tecnológica hacia el sector productivo

Aunque existen avances en investigación y participación en SNII, la vinculación entre investigación y desarrollo económico regional todavía es limitada.

Causas

- Escasa comercialización tecnológica
- Pocas patentes explotadas
- Débil integración universidad-empresa

Efectos

- Bajo impacto económico de la investigación

- Menor captación de financiamiento externo

5.5 OBJETIVO 5. VINCULACIÓN Y PERTINENCIA

Problema 8. Seguimiento insuficiente de egresados y empleabilidad

El propio informe identifica como reto fortalecer el seguimiento de egresados.

Causas

- Sistemas de información limitados
- Seguimiento discontinuo
- Escasez de estudios de empleabilidad

Efectos

- Menor retroalimentación curricular
- Dificultad para medir impacto social
- Menor capacidad de respuesta al mercado laboral

Problema 9. Necesidad de fortalecer la vinculación estratégica con sectores prioritarios

La Región Laguna vive una transición industrial asociada a Manufactura avanzada, Electromovilidad, Semiconductores, Automatización, Energías limpias.

Causas

- Vinculación tradicional basada principalmente en convenios
- Escasa integración a cadenas globales de valor

Efectos

- Oportunidades perdidas de innovación
- Menor captación de proyectos estratégicos

5.6 OBJETIVO 6. INFRAESTRUCTURA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Problema 10. Obsolescencia parcial de laboratorios y equipamiento

El PIT 2025 – 2030 establece como prioridad la modernización de talleres y laboratorios.

Causas

- Restricciones presupuestales
- Incremento del costo tecnológico
- Renovación insuficiente del equipamiento

Efectos

- Menor pertinencia de la formación práctica
- Riesgo de desfase tecnológico
- Limitaciones para investigación aplicada

Problema 11. Necesidad de fortalecer infraestructura digital

El propio informe 2019 – 2024 identifica la necesidad de seguir fortaleciendo las TIC en los procesos académicos y administrativos.

Causas

- Transformación digital acelerada
- Incremento de modalidades híbridas
- Mayor demanda de servicios digitales.

Efectos

- Menor eficiencia operativa
- Limitaciones para educación flexible

5.7 EJE TRANSVERSAL. INCLUSIÓN, GÉNERO Y BIENESTAR

Problema 12. Necesidad de consolidar políticas institucionales de inclusión y equidad

Los nuevos indicadores del TecNM 2025 – 2030 incorporan metas específicas sobre Mujeres en STEM, Inclusión de personas con discapacidad, Igualdad de oportunidades, no discriminación, Perspectiva de género.

Causas

- Nuevas exigencias normativas
- Insuficiente sistematización de acciones institucionales.

Efectos

- Riesgo de incumplimiento de metas nacionales
- Menor inclusión efectiva

VISIÓN DE LARGO PLAZO

La misión y la visión del **Instituto Tecnológico de La Laguna** se sustentan en el análisis de su entorno regional y normativo, en perfecta alineación con las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, el Programa Institucional del TecNM y los principios del Modelo Educativo “Humanismo para la Justicia Social”.

A través de la planeación participativa local —donde se recogen las voces de docentes, estudiantes, egresados y el sector productivo lagunero— el ITL define su rumbo estratégico de largo plazo. El objetivo es consolidarse como un nodo de innovación tecnológica y científica sustentable en el norte de México, formando profesionales con alto sentido ético, técnico y social, capaces de liderar la transformación industrial y social de nuestra comunidad regional.

CRITERIOS DE REPLANTEAMIENTO PARA LA VISIÓN DEL TECN (2025 – 2030)

Tomando como base las alertas de la UNESCO y cruzándolas con el contexto de México y los entornos globales, el Instituto Tecnológico de La Laguna reconfigura su Visión Estratégica bajo los siguientes criterios:

- Alineación con la LGES y el Nuevo Modelo Educativo.
- Impulsar la movilidad transfronteriza y la atracción de talento.
- Alinear la oferta de posgrados e investigación aplicada con las prioridades del sector público federal.

Factores
Políticos

Factores
Económicos

- Rediseñar las retículas para responder a las cadenas de suministro globales en México.
- Migrar de la "Residencia profesional" hacia esquemas de alternancia formal escuela-empresa regulados financieramente.
- Activar la venta de servicios tecnológicos especializados, patentes conjuntas y el desarrollo de consultorías.

- Estrategias de Retención Activa (Atención al Abandono)
- Impulso de Mujeres en STEM y Alta Dirección
- Inclusión y Pertinencia Intercultural

Factores
Sociales

Factores
Tecnológicos

- Diseñar un marco ético, pedagógico y normativo para el TecNM que regule y potencie el uso de la IA
- Transicionar los laboratorios hacia infraestructuras híbridas, laboratorios remotos y gemelos digitales interconectados a nivel nacional
- Educación Digital Inclusiva

6 OBJETIVOS

Con el propósito de atender los principales problemas y desafíos identificados en el diagnóstico institucional, el **Programa Institucional del TecNM 2025 – 2030** establece seis objetivos estratégicos, articulados bajo un enfoque humanista, científico y de pertinencia social:

6.1. Relevancia del Objetivo 1. Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.

- **Relevancia:** Revertir la caída del 10.8% de la matrícula de licenciatura y reposicionar al ITL como la opción educación superior líder de la Comarca Lagunera.
- **Problemas:** Reducción del mercado demográfico de educación media superior, nula oferta virtual propia, competencia de carreras flexibles de otras universidades y largos procesos de autorización curricular.
- **Retos:** Desarrollar e implementar **microcredenciales** (certificaciones modulares rápidas para el mercado laboral), diseñar carreras híbridas y virtuales, e incrementar la captación de alumnos mediante la retención activa desde la promoción.

6.2. Relevancia del Objetivo 2. Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.

- **Relevancia:** Combatir el "*Efecto Embudo*" advertido por la UNESCO (sistemas que masifican el ingreso, pero no gradúan). Garantiza el éxito de las trayectorias escolares completas.
- **Problemas:** Deficiencias académicas en ciencias exactas al ingresar, falta de sistemas automatizados de **alerta temprana** para deserción, factores económicos/socioemocionales post-pandemia y rezago en trámites administrativos de titulación.
- **Retos:** Desplegar una cobertura total de **andamiaje institucional** (talleres de nivelación y tutorías), abatir las trabas burocráticas de titulación e incrementar la tasa de graduación por encima del 58% actual.

6.3. Relevancia del Objetivo 3. Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.

- **Relevancia:** Habilitar a los profesores para operar adecuadamente el Modelo Educativo "Humanismo para la Justicia Social" y responder a las disrupciones de la Industria 4.0.
- **Problemas:** Desigualdad en el dominio de competencias digitales, aceleración tecnológica que supera las normas internas y falta de capacitación en el uso crítico de TICCAD.
- **Retos:** Diseñar una **Política Institucional de Inteligencia Artificial Generativa** para el aula; establecer programas continuos de capacitación docente que estandaricen la calidad de la enseñanza en entornos presenciales, virtuales y mixtos.

6.4. Relevancia del Objetivo 4. Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.

- **Relevancia:** Convertir la producción científica del ITL en un motor económico real para la Comarca Lagunera, alineándose con las políticas de soberanía tecnológica del Estado.
- **Problemas:** Matrícula de posgrado reducida (apenas 116 alumnos), recortes en el otorgamiento de becas externas, baja tasa de explotación de patentes y débil integración universidad-empresa.
- **Retos:** Mitigar la presión fiscal diversificando los apoyos económicos del posgrado; transitar de la investigación aislada a la comercialización tecnológica efectiva, generando proyectos conjuntos con empresas bajo indicadores de impacto regional.

6.5. Relevancia del Objetivo 5. Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.

- **Relevancia:** Responder a la relocalización industrial del norte del país, garantizando que los egresados dominen las competencias requeridas por cadenas globales de valor.
- **Problemas:** Vinculación tradicional pasiva basada solo en la firma de convenios, escasa integración en clústeres de alta tecnología, sistemas limitados de información de egresados y ausencia de estudios de empleabilidad actualizados.



- **Retos:** Consolidar el **Modelo Dual** de alternancia formal escuela-empresa regulado financieramente; rediseñar retículas en áreas críticas (semiconductores, electromovilidad, manufactura avanzada, automatización y energías limpias) e integrar software avanzado para el rastreo del impacto laboral de los graduados.

6.6. Relevancia del Objetivo 6. Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.

- **Relevancia:** Proveer entornos de aprendizaje actualizados y seguros que eviten el desfase tecnológico de los estudiantes en sus prácticas de laboratorio.
- **Problemas:** Obsolescencia parcial en talleres especializados por restricciones de presupuesto público e insuficiente velocidad en la digitalización de servicios escolares y operativos.
- **Retos:** Transicionar laboratorios tradicionales hacia infraestructuras híbridas, **laboratorios remotos y gemelos digitales** interconectados; implantar sistemas de gobernanza digital para optimizar los recursos y agilizar los servicios administrativos del instituto.

6.7. Relevancia del Objetivo Transversal. Consolidar las políticas institucionales de inclusión, género y bienestar.

- **Relevancia:** Atender la alerta de la UNESCO sobre la necesidad de romper los "techos de cristal" y democratizar el acceso eliminando barreras de género o físicas.
- **Problemas:** Falta de sistematización de las acciones de equidad institucional y requerimientos normativos nacionales más estrictos.
- **Retos:** Desarrollar programas integrales de salud mental y apoyo psicológico; generar estrategias activas para el incremento y permanencia de **mujeres en STEM** y asegurar la accesibilidad universal en el campus.



6.8. Vinculación de los objetivos con el Programa Institucional del TecNM 2025 – 2030

La siguiente tabla presenta la alineación y trazabilidad entre los objetivos estratégicos del Programa Institucional 2025–2030 del Instituto Tecnológico de La Laguna y los objetivos, estrategias y líneas de acción del Programa Institucional del TecNM 2025 – 2030:

TRAZABILIDAD ENTRE EL PIT DEL IT LA LAGUNA y EL PIT DEL TecNM: 2025 – 2030	
Objetivos del Programa Institucional del Instituto Tecnológico de La Laguna, 2025 – 2030	Objetivos, estrategias y líneas de acción vinculadas del PIT TecNM, 2025 – 2030
1. Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención a los sectores más vulnerables	1.1.1; 1.1.2; 1.1.3; 1.1.5; 1.1.6; 1.2.1; 1.2.2; 1.2.3; 1.2.4; 1.2.6; 1.2.7; 1.3.2; 1.4.1; 1.5.1; 1.5.3; 1.5.4
2. Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo	2.1.1; 2.1.2; 2.1.3; 2.1.4; 2.2.1; 2.2.2; 2.2.4; 2.2.5; 2.3.1; 2.3.2; 2.3.3; 2.3.4; 2.3.5; 2.4.1; 2.4.3; 2.4.5
3. Impulsar la educación integral con enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida	3.1.1; 3.1.2; 3.1.3; 3.1.4; 3.1.6; 3.2.1; 3.2.2; 3.2.3; 3.2.4; 3.2.5; 3.2.6; 3.3.1; 3.3.2; 3.3.5; 3.4.1; 3.4.3; 3.4.4; 3.4.6
4. Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica	4.1.1; 4.1.2; 4.1.3; 4.1.4; 4.2.1; 4.2.2; 4.2.3; 4.3.1; 4.3.2; 4.3.3; 4.3.4; 4.3.5; 4.4.1; 4.4.2; 4.4.3; 4.4.4; 4.5.5
5. Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país	5.1.1; 5.1.2; 5.1.4; 5.1.5; 5.1.6; 5.1.7; 5.1.8; 5.2.3; 5.3.1; 5.3.2; 5.3.3; 5.3.4; 5.3.5; 5.4.1; 5.4.2; 5.4.3; 5.4.4; 5.4.5; 5.5.1; 5.5.2; 5.5.3; 5.5.4; 5.5.5; 5.5.6; 5.6.1; 5.6.2; 5.6.3; 5.6.4; 5.6.5; 5.7.2; 5.7.4; 5.7.6
6. Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible	6.2.1; 6.2.2; 6.2.3; 6.2.4; 6.2.7; 6.3.1; 6.4.2; 6.4.3; 6.4.6; 6.5.1; 6.5.3; 6.5.4; 6.5.5; 6.6.1; 6.6.2; 6.6.3; 6.6.6; 6.7.2; 6.7.5

7 ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN

Objetivo 1. Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables

Estrategia 1.1 Incrementar la cobertura de la educación superior tecnológica, garantizando el derecho a una educación de excelencia con equidad y justicia social, a fin de ampliar el acceso y fortalecer el desarrollo regional y nacional	
LINEA DE ACCIÓN	
1.1.1	Ampliar la matrícula total del Instituto Tecnológico de La Laguna a través del fortalecimiento de la oferta académica, la diversificación de opciones educativas y la apertura de nuevas extensiones
1.1.2	Impulsar el crecimiento de la matrícula en licenciatura con criterios de inclusión y equidad, ampliando la oferta educativa, los programas de becas y las acciones de promoción en comunidades con menor acceso
1.1.3	Fomentar el incremento de la matrícula en programas de posgrado del Instituto Tecnológico de La Laguna, priorizando áreas estratégicas para el desarrollo nacional, mediante acciones de promoción, vinculación con el sector productivo y fortalecimiento de la oferta académica
1.1.5	Ampliar la oferta de programas de posgrado, atendiendo las necesidades de los sectores estratégicos en las distintas regiones del país, con base en diagnósticos regionales, vinculación con los sectores productivos y promoción de programas interinstitucionales
1.1.6	Fortalecer la educación no escolarizada (en línea o virtual y a distancia) y mixta con el apoyo de plataformas tecnológicas y capacitación docente

Estrategia 1.2 Asegurar el logro académico mediante acciones integrales que faciliten la permanencia y el egreso oportuno de las y los estudiantes del TecNM, con el propósito de fortalecer su trayectoria formativa y la eficiencia terminal	
LINEA DE ACCIÓN	
1.2.1	Fomentar la participación de estudiantes del Instituto Tecnológico de La Laguna en los programas oficiales de becas con énfasis en grupos vulnerables, mediante campañas de difusión, asesoría personalizada y acompañamiento en los procesos de solicitud y registro.
1.2.2	Fortalecer los programas de tutorías, andamiaje y de apoyo socioemocional mediante esquemas de acompañamiento gradual que fortalezca el desempeño académico y la permanencia estudiantil
1.2.3	Impulsar la formación continua de tutores mediante talleres, diplomados y cursos especializados en acompañamiento académico y apoyo socioemocional, con el fin de sensibilizarlos sobre las necesidades del estudiantado en contextos diversos
1.2.4	Promover la implementación de talleres de nivelación académica en áreas críticas, según cada programa educativo mediante diagnósticos académicos
1.2.6	Impulsar la mejora del índice de eficiencia terminal mediante el fortalecimiento del acompañamiento académico, la implementación de planes de nivelación y el seguimiento individualizado del progreso estudiantil
1.2.7	Promover la titulación oportuna de estudiantes de licenciatura del Instituto Tecnológico de La Laguna mediante programas de acompañamiento académico, asesorías especializadas y simplificación de trámites administrativos



Estrategia 1.3 Colaborar con otros subsistemas y niveles educativos para fortalecer la expansión, continuidad y pertinencia de la educación superior tecnológica

LINEA DE ACCIÓN

1.3.2	Promover salidas laterales, certificaciones parciales y microcredenciales que reconozcan aprendizajes previos y eviten la pérdida de la trayectoria formativa de las y los estudiantes, mediante la implementación de esquemas flexibles de evaluación, acreditación y reconocimiento académico
-------	---

Estrategia 1.4 Promover mayor participación de mujeres en programas educativos STEM, así como la inclusión de personas con discapacidad, estudiantes de comunidades indígenas, afrodescendientes y población con diversidad sexual, con el propósito de fortalecer la equidad y la inclusión en la educación superior tecnológica

LINEA DE ACCIÓN

1.4.1	Promover campañas de orientación vocacional con enfoque de género, mediante talleres, pláticas informativas y materiales digitales, que fomenten el interés de niñas y adolescentes en las áreas STEM
-------	---

Estrategia 1.5 Fortalecer la Infraestructura y el equipamiento de los Institutos Tecnológicos y Centros para expandir la cobertura y ofrecer servicios educativos de calidad

LINEA DE ACCIÓN

1.5.1	Actualizar el inventario de aulas, talleres, laboratorios y anexos, mediante inspecciones periódicas y recopilación de información institucional, a fin de identificar carencias, necesidades de mantenimiento y requerimientos de infraestructura
1.5.3	Modernizar los talleres y laboratorios de los Institutos Tecnológicos y Centros, asegurando la actualización de equipos, software y tecnología educativa para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje
1.5.4	Ampliar la capacidad instalada de aulas en el Instituto Tecnológico de La Laguna, mediante la construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos adecuados





Objetivo 2. Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo

Estrategia 2.1 Impulsar la mejora continua y la pertinencia de los programas académicos de licenciatura para garantizar la excelencia educativa

LINEA DE ACCIÓN

2.1.1	Actualizar los programas académicos de licenciatura con flexibilidad curricular, incorporando enfoques transversales en sostenibilidad, ciudadanía, derechos humanos y justicia social, para fortalecer el pensamiento crítico y garantizar su pertinencia frente a las necesidades de la sociedad y del sector productivo
2.1.2	Realizar procesos de autoevaluación institucional y de programas de licenciatura conforme a los criterios y lineamientos del SEAES, mediante talleres de capacitación, recolección y análisis de evidencias, y la participación de comités académicos internos
2.1.3	Fortalecer la calidad institucional mediante la elaboración de planes de mejora derivados de las autoevaluaciones del SEAES, que incluyan acciones específicas, plazos y responsables, a través de la revisión sistemática de resultados y la consulta con comités académicos, con el fin de asegurar la mejora continua de los procesos académicos y de gestión
2.1.4	Promover la acreditación de programas académicos de licenciatura por organismos externos reconocidos por el SEAES, mediante asesorías, talleres de preparación y seguimiento de los procesos de evaluación

Estrategia 2.2 Fortalecer la pertinencia de los programas de posgrado y el reconocimiento de su calidad, con el propósito de consolidar la formación avanzada y la generación de conocimiento

LINEA DE ACCIÓN

2.2.1	Evaluar la pertinencia de los programas de posgrado de conformidad con los requerimientos para el desarrollo local, regional y nacional, mediante análisis de demanda laboral, consulta con sectores productivos y sociales, y revisión de tendencias académicas y científicas
2.2.2	Aperturar nuevos programas de posgrado que cumplan los criterios del Sistema Nacional de Posgrado (SNP), mediante estudios de factibilidad y aseguramiento de la infraestructura y recursos necesarios
2.2.4	Impulsar la oferta de programas de posgrado en distintas modalidades y opciones educativas, mediante convenios y proyectos conjuntos con empresas y organizaciones del sector productivo, a fin de potenciar la vinculación, mejorar la pertinencia de la formación académica y fortalecer las competencias profesionales de las y los estudiantes
2.2.5	Impulsar que los programas de posgrado estén registrados en el SNP, asegurando su calidad académica, a través de procesos de evaluación y seguimiento de los programas

Estrategia 2.3 Impulsar la habilitación del personal docente y optimizar los mecanismos de reconocimiento a su desempeño, con el propósito de contribuir a la excelencia educativa

LINEA DE ACCIÓN

2.3.1	Apoyar al personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales, mediante programas de becas, convenios con instituciones educativas y esquemas de incentivo institucional, con el fin de elevar su nivel de habilitación académica
2.3.2	Impulsar la participación del personal docente en los programas de formación y actualización docente mediante cursos, talleres, diplomados y seminarios





2.3.3	Fomentar la participación del personal docente en los programas de actualización profesional, mediante cursos, estancias, diplomados y certificaciones, con el fin de fortalecer sus competencias y mantenerlos alineados con las mejores prácticas profesionales
2.3.4	Incrementar el número de docentes con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), mediante la orientación, asesoría y acompañamiento institucional en la elaboración de su expediente y evidencias requeridas
2.3.5	Fortalecer el programa de estímulos al desempeño del personal docente, a fin de reconocer la calidad académica, incentivar la producción científica y académica, y promover la mejora continua, mediante la asignación de incentivos basados en indicadores de desempeño, productividad académica y participación en proyectos institucionales

Estrategia 2.4 Consolidar el uso de tecnologías digitales en los servicios educativos para fortalecer la excelencia en los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión académica

LÍNEA DE ACCIÓN

2.4.1	Promover la capacitación docente en el uso de las plataformas tecnológicas para la educación no escolarizada y mixta, mediante cursos, talleres y asesorías especializadas que fortalezcan las competencias digitales y pedagógicas del personal académico
2.4.3	Promover la creación de recursos educativos digitales como videos, presentaciones interactivas, podcasts, guías de estudio, entre otros, que estén disponibles en línea para que las y los estudiantes puedan acceder a ellos en cualquier momento y desde cualquier lugar, adaptándose a sus horarios y disponibilidad
2.4.5	Fomentar el uso de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD) en la formación y capacitación del personal docente, directivo y de apoyo a la educación, mediante programas de actualización continua y plataformas virtuales de aprendizaje



Objetivo 3. Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida

Estrategia 3.1 Transformar el currículo educativo para impulsar una formación integral que incluya metodologías, espacios y actividades orientadas al desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas, la empatía, la colaboración y otras habilidades para la vida	
LÍNEA DE ACCIÓN	
3.1.1	Incorporar en los planes y programas educativos actividades que estimulen el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación, mediante metodologías como el aula invertida, la gamificación y el aprendizaje basado en retos
3.1.2	Fomentar el uso de metodologías educativas activas y participativas que impulsen la resolución de problemas y el trabajo en equipo, tales como el aprendizaje colaborativo, el método de casos, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje-servicio, el aprendizaje basado en proyectos y la metodología de aula-taller
3.1.3	Promover la enseñanza de habilidades socioemocionales, como la empatía, la resiliencia y la inteligencia emocional, a través de programas y talleres específicos
3.1.4	Establecer alianzas con instituciones y expertos en diversas áreas para enriquecer el currículo con experiencias prácticas que potencien las habilidades para la vida, mediante visitas, charlas y proyectos colaborativos
3.1.6	Desarrollar Cursos Masivos Abiertos en Línea (MOOC) orientados al fortalecimiento de habilidades para la vida, mediante el diseño de contenidos digitales accesibles, pertinentes e innovadores

Estrategia 3.2 Fomentar el desarrollo integral y el bienestar de las y los estudiantes mediante la participación en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico	
LÍNEA DE ACCIÓN	
3.2.1	Promover la participación de la totalidad del estudiantado en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico a través de programas extracurriculares integrales y estrategias de vinculación estudiantil, con el fin de fortalecer su formación integral y el sentido de pertenencia institucional
3.2.2	Garantizar la participación de las y los estudiantes de nuevo ingreso en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico en los Institutos Tecnológicos, a través de la integración de programas extracurriculares que fortalezcan la formación integral del estudiantado
3.2.3	Fomentar la participación de las y los estudiantes de reingreso en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico, a través del seguimiento de la participación estudiantil en dichas actividades
3.2.4	Promover la realización de eventos culturales, deportivos y cívicos mediante convocatorias de participación
3.2.5	Reforzar la plantilla de promotores culturales, artísticos, deportivos y de compromiso cívico, a fin de potenciar el desarrollo integral de las y los estudiantes, mediante la formación, capacitación y actualización permanente del personal especializado
3.2.6	Fortalecer la infraestructura para la realización de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico, mediante la construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios especializados



Estrategia 3.3 Impulsar el aprendizaje y dominio de una segunda lengua en estudiantes y docentes de los Institutos Tecnológicos, con el fin de fortalecer la comunicación intercultural, mejorar la empleabilidad y favorecer la participación en contextos académicos y profesionales de alcance global

LINEA DE ACCIÓN

3.3.1	Promover en la población estudiantil el desarrollo de competencias comunicativas en una segunda lengua extranjera mediante cursos, talleres, prácticas lingüísticas y plataformas digitales, orientadas a mejorar su empleabilidad y movilidad académica
3.3.2	Fortalecer en los docentes el dominio de una segunda lengua extranjera o indígena mediante cursos especializados, certificaciones y programas de actualización continua
3.3.5	Implementar mecanismos de evaluación y certificación de competencias lingüísticas en estudiantes y docentes, a través de convenios con instituciones certificadoras nacionales e internacionales, asegurando alineación con estándares reconocidos

Estrategia 3.4 Fomentar en la población estudiantil la educación en valores, la cultura de la paz, la lucha contra las adicciones, la no discriminación y la sostenibilidad ambiental, a través de actividades curriculares y extracurriculares, con el propósito de fortalecer la convivencia, el bienestar y la responsabilidad social

LINEA DE ACCIÓN

3.4.1	Integrar en los programas educativos actividades que promuevan la reflexión y el debate sobre valores universales mediante el análisis de casos reales y estudios de casos significativos
3.4.3	Fomentar la participación de estudiantes en prácticas que fortalezcan la conciencia ambiental, el uso responsable de los recursos y el cuidado del entorno, mediante talleres, proyectos comunitarios y actividades de voluntariado ambiental
3.4.4	Implementar una campaña que fomente la cultura de la paz y la lucha contra las adicciones, a través de conferencias, materiales digitales y actividades de sensibilización en el Instituto Tecnológico de La Laguna
3.4.6	Promover círculos de lectura en los Institutos Tecnológicos como espacios de diálogo y reflexión que fortalezcan la comprensión lectora, el pensamiento crítico, la educación en valores y la convivencia entre la comunidad estudiantil, mediante clubes de lectura, talleres literarios y plataformas digitales de intercambio

Objetivo 4. Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica

Estrategia 4.1 Incrementar el número y el impacto de los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, orientados a la solución de problemas nacionales, regionales y locales, con el propósito de fortalecer la generación de conocimiento aplicado y la contribución al desarrollo territorial

LINEA DE ACCIÓN

4.1.1	Incrementar la participación del Instituto Tecnológico de La Laguna en el desarrollo de investigación, científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación, a través de la difusión de las Convocatorias del TecNM
4.1.2	Fortalecer en el Instituto Tecnológico de La Laguna la determinación y consolidación de líneas de generación y aplicación del conocimiento que a su vez permitan el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico e innovación con impacto local y regional
4.1.3	Impulsar la participación del personal académico en convocatorias externas al TecNM que ofrezcan recursos para la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, a través de la difusión de convocatorias y el acompañamiento a las postulaciones de proyectos
4.1.4	Impulsar el incremento de los productos de investigación — como artículos en revistas arbitradas e indexadas, artículos de divulgación, libros, capítulos de libro, ponencias en congresos, prototipos, patentes y tesis — que evidencien el trabajo académico y científico del personal académico, mediante programas de acompañamiento, revisión por pares y difusión de buenas prácticas en la producción científica

Estrategia 4.2 Impulsar la incorporación del personal académico del TecNM en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) con el fin de fortalecer la producción y científica, el desarrollo tecnológico y la innovación

LINEA DE ACCIÓN

4.2.1	Fomentar la incorporación del personal académico en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), mediante el acompañamiento en el proceso de postulación y difusión de las convocatorias y sus beneficios
4.2.2	Acercar actividades o eventos de apoyo técnico y mentoría por parte de la SECIHTI — en coordinación con las instancias del TecNM competentes—, para que el personal académico elabore adecuadamente sus expedientes para el ingreso o avance en el SNII
4.2.3	Incentivar los Institutos Tecnológicos y Centros para que brinden apoyo institucional, recursos y capacitación al personal docente que realiza investigación para la elaboración, consolidación y difusión de productos de investigación que respalden la incorporación, el mantenimiento o la promoción del personal académico hacia niveles superiores en el SNII



Estrategia 4.3 Fortalecer la formación, desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos y redes de investigación, a fin de promover la colaboración y la generación de conocimiento científico y tecnológico

LINEA DE ACCIÓN

4.3.1	Ampliar el registro de cuerpos académicos fomentando la integración de grupos de investigación consolidados y la generación de proyectos de alto impacto académico y social
4.3.2	Impulsar la transición de cuerpos académicos hacia niveles superiores, fortaleciendo su producción científica, tecnológica y académica
4.3.3	Fomentar la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en proyectos desarrollados por los Cuerpos Académicos, a fin de fortalecer su productividad y contribuir a la formación de nuevos investigadores
4.3.4	Organizar pláticas, talleres y sesiones informativas para personal académico sobre la conformación, registro y funcionamiento de cuerpos académicos, con el fin de fomentar su participación y fortalecimiento institucional
4.3.5	Fomentar la participación del personal académico en redes de investigación científica y tecnológica, mediante convenios, colaboración interinstitucional y programas de intercambio que fortalezcan la vinculación académica y el desarrollo de proyectos conjuntos

Estrategia 4.4 Fomentar la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, para fortalecer su formación integral, desarrollar competencias investigativas y vincular su aprendizaje con la solución de problemas reales

LINEA DE ACCIÓN

4.4.1	Promover la participación de estudiantes en proyectos de investigación liderados por docentes, asegurando su participación en distintas fases del proceso investigativo
4.4.2	Desarrollar programas de mentoría entre personal académico y estudiantes, mediante asesorías especializadas para fortalecer competencias investigativas, metodológicas y habilidades de análisis crítico
4.4.3	Impulsar la capacitación de estudiantes mediante cursos, talleres y diplomados en diseño de investigación, manejo de datos y difusión de resultados científicos, fortaleciendo su capacidad para participar en proyectos académicos y científicos
4.4.4	Incentivar en los Institutos Tecnológicos y Centros a que favorezcan la titulación por tesis en licenciatura y posgrado mediante asesorías especializadas, apoyo metodológico y seguimiento académico, como medio para fortalecer la formación investigativa de las y los estudiantes

Estrategia 4.5 Fortalecer y modernizar la infraestructura destinada a la investigación científica y tecnológica, con el propósito de consolidar capacidades institucionales para la generación de conocimiento y el desarrollo tecnológico

LINEA DE ACCIÓN

4.5.5	Fomentar el uso compartido y eficiente de la infraestructura institucional para el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de innovación, mediante la creación de convenios internos entre laboratorios, talleres y unidades de investigación
-------	---

Objetivo 5. Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país

Estrategia 5.1 Fortalecer la vinculación de los institutos tecnológicos con sectores público, social, privado y centros de investigación, para impulsar la cooperación, la innovación y el desarrollo tecnológico en beneficio de la sociedad y del país

LINEA DE ACCIÓN

5.1.1	Consolidar el Consejo de Vinculación del Instituto Tecnológico de La Laguna con la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación de acuerdos y proyectos derivados del consejo
5.1.2	Fortalecer la vinculación intrainstitucional mediante la celebración y actualización de convenios entre los institutos tecnológicos y los centros del TecNM
5.1.4	Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado mediante la formalización y actualización de convenios
5.1.5	Impulsar la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación dirigidos a empresas públicas y privadas, así como a organizaciones sociales, mediante la atención a demandas específicas de los sectores productivos y sociales
5.1.6	Fomentar alianzas con parques tecnológicos y clústeres industriales en las regiones donde operan los campus del TecNM, alineados con los proyectos estratégicos del gobierno federal, mediante convenios de colaboración, proyectos conjuntos y programas de transferencia de conocimiento
5.1.7	Fomentar la participación de estudiantes en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado, a través de residencias profesionales y proyectos de servicio social
5.1.8	Contribuir al cumplimiento de los proyectos prioritarios del Gobierno Federal mediante la participación de los institutos tecnológicos y centros en las estrategias nacionales impulsadas por el TecNM, en sectores estratégicos como el campo, el agua, la energía, la transformación digital, la movilidad sostenible y el desarrollo de la industria farmacéutica, entre otros

Estrategia 5.2 Fomentar la generación, protección y gestión de la propiedad intelectual derivada de creaciones industriales, científicas, literarias y artísticas en los institutos tecnológicos, con el propósito de fortalecer la transferencia de conocimiento y su aprovechamiento social y productivo

LINEA DE ACCIÓN

5.2.3	Incrementar el número de Institutos Tecnológicos y Centros que cuentan con registros de propiedad intelectual, mediante el fortalecimiento de las áreas de gestión tecnológica y transferencia de conocimiento en cada institución
-------	--



Estrategia 5.3 Impulsar el talento emprendedor, la creación de empresas de base tecnológica y la creación de nodos de impulso a la economía social y solidaria, con el fin de fortalecer la formación estudiantil y promover proyectos de impacto social, económico y comunitario

LÍNEA DE ACCIÓN

5.3.1	Incrementar la participación estudiantil en el Modelo de Talento Emprendedor del TecNM, mediante convocatorias, talleres de sensibilización, ferias de innovación y concursos de proyectos emprendedores
5.3.2	Impulsar la incubación de empresas con capacitación, mentoría y redes de apoyo, a través de programas estructurados, alianzas con incubadoras externas y acompañamiento especializado en la gestión empresarial
5.3.3	Fomentar la creación y consolidación de empresas de base tecnológica surgidas en los institutos tecnológicos, mediante gestión de programas de financiamiento y asesoría técnica especializada
5.3.4	Impulsar la creación de nodos de impulso a la economía social y solidaria (NODESS) en los institutos tecnológicos para promover proyectos comunitarios y sostenibles, con la colaboración de organizaciones sociales, gobiernos locales y actores productivos
5.3.5	Consolidar los nodos de impulso a la economía social y solidaria (NODESS) en operación, fortaleciendo su gestión, vinculación y alcance comunitario, mediante procesos de capacitación, acompañamiento técnico y generación de redes de colaboración

Estrategia 5.4 Impulsar el servicio social como una estrategia para atender problemáticas sociales y fortalecer la formación profesional del estudiantado, con el propósito de contribuir al desarrollo comunitario y a la vinculación con el entorno

LÍNEA DE ACCIÓN

5.4.1	Incrementar el número de estudiantes que realizan servicio social vinculados con problemáticas locales, regionales y nacionales, mediante convocatorias específicas y seguimiento de su desarrollo
5.4.2	Ampliar la cobertura del servicio social en comunidades que enfrenten problemáticas prioritarias, a través de convenios con gobiernos locales, organizaciones sociales y organismos públicos
5.4.3	Fortalecer el impacto del servicio social en la población atendida, mediante la implementación de indicadores de evaluación, planes de seguimiento y retroalimentación de beneficiarios
5.4.4	Fomentar proyectos de servicio social con enfoque en sostenibilidad, inclusión y justicia social, mediante la capacitación de estudiantes, la asesoría de expertos y la colaboración con organizaciones especializadas
5.4.5	Impulsar la vinculación del servicio social con instituciones y organismos públicos y sociales, mediante la firma de convenios, mesas de coordinación y la creación de redes de colaboración

Estrategia 5.5 Fortalecer el aprendizaje de las y los estudiantes mediante la educación dual, proyectos de voluntariado con impacto social y programas de movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes, con el propósito de ampliar su experiencia formativa y fortalecer su vinculación con la sociedad y el sector productivo

LÍNEA DE ACCIÓN

5.5.1	Ampliar el número de estudiantes que participan en programas de educación dual para que integren el aprendizaje académico con experiencias prácticas en empresas y organizaciones
5.5.2	Fomentar la participación de estudiantes en proyectos interdisciplinarios y actividades de voluntariado que les permitan aplicar sus conocimientos en contextos sociales y comunitarios reales





5.5.3	Promover la participación de estudiantes en programas de movilidad nacional e internacional que fortalezcan su formación académica
5.5.4	Fomentar la movilidad nacional e internacional del personal académico a través de estancias científicas y tecnológicas en instituciones de educación superior, centros de investigación y en el sector productivo
5.5.5	Establecer alianzas con organizaciones locales para ofrecer oportunidades de aprendizaje práctico y experiencial, como pasantías, visitas guiadas y conferencias con expertos
5.5.6	Promover la participación de estudiantes en eventos desarrollo tecnológico, emprendimiento e innovación a fin de aplicar los conocimientos adquiridos en la solución de problemas, necesidades u oportunidades de los sectores público, social y privado

Estrategia 5.6 Establecer mecanismos institucionales que faciliten la inserción de estudiantes y egresados en el mercado laboral, a fin de fortalecer su empleabilidad y contribuir al desarrollo económico y social

LINEA DE ACCIÓN

5.6.1	Implementar un sistema integral de seguimiento de egresados que permita identificar sus trayectorias profesionales y retroalimentar los programas académicos
5.6.2	Fortalecer los vínculos con los sectores productivo, público y social mediante convenios de colaboración orientados a generar oportunidades de residencias profesionales
5.6.3	Desarrollar ferias de empleo, bolsas de trabajo y redes de vinculación que conecten a estudiantes y egresados con empleadores
5.6.4	Impulsar programas de formación complementaria en habilidades blandas, emprendimiento, liderazgo y competencias digitales, en coordinación con empresas y organismos empleadores
5.6.5	Impulsar la incorporación de egresados al mercado laboral durante los primeros doce meses posteriores a su egreso

Estrategia 5.7 Fortalecer la proyección nacional e internacional del Instituto Tecnológico de La Laguna a través de programas de internacionalización, cooperación académica y científica, así como la adopción de estándares de calidad, con el propósito de consolidar su reconocimiento global y su posicionamiento en el ámbito académico y científico

LINEA DE ACCIÓN

5.7.2	Impulsar programas de doble titulación, becas y estancias académicas en el extranjero, en colaboración con instituciones de educación superior y organismos internacionales
5.7.4	Establecer alianzas estratégicas del Instituto Tecnológico de La Laguna y empresas extranjeras para la creación de programas de intercambio y proyectos conjuntos de investigación
5.7.6	Organizar ferias y eventos internacionales que promuevan la innovación, el emprendimiento y la vinculación académica, facilitando el networking global, a través de alianzas con universidades, organismos internacionales y cámaras empresariales, y mediante la utilización de entornos virtuales y presenciales



Objetivo 6. Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible

Estrategia 6.2 Consolidar los sistemas de gestión en los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM, que abarquen Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, Gestión de la Energía, Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación, Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el reconocimiento a la Responsabilidad Social, con el fin de garantizar procesos eficientes, sostenibles e inclusivos que fortalezcan la confianza social y el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales

LÍNEA DE ACCIÓN

6.2.1	Certificar o recertificar el sistema de gestión de la calidad para garantizar la mejora continua de los procesos académicos y administrativos, mediante auditorías internas y externas y la implementación de planes de mejora
6.2.2	Certificar o recertificar el sistema de gestión ambiental, asegurando la implementación de prácticas sostenibles y de protección del entorno, a través de programas de seguimiento ambiental y capacitación del personal
6.2.3	Certificar o recertificar el sistema de gestión de la energía, optimizando el uso de recursos energéticos y promoviendo la eficiencia, mediante monitoreo de consumos, auditorías energéticas y planes de eficiencia
6.2.4	Certificar o recertificar el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No discriminación, promoviendo entornos inclusivos y equitativos, mediante capacitaciones, campañas de sensibilización y protocolos institucionales
6.2.7	Fortalecer la capacitación continua de servidores públicos, mediante programas de formación que mejoren sus competencias de gestión, administrativas y técnicas, alineadas a las necesidades institucionales

Estrategia 6.3 Promover la sostenibilidad y el uso eficiente de los recursos en los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM, mediante la implementación de programas y proyectos estratégicos, con el propósito de reducir impactos ambientales, optimizar el uso de recursos y fortalecer una administración institucional eficiente y responsable

LÍNEA DE ACCIÓN

6.3.1	Consolidar la iniciativa del TecNM: 100% libre de plástico de un solo uso, promoviendo alternativas sostenibles y prácticas de consumo responsable en todas las áreas administrativas y académicas, mediante campañas de sensibilización, capacitación del personal y monitoreo del cumplimiento
-------	--

Estrategia 6.4 Fortalecer y modernizar la infraestructura y el equipamiento de los Institutos Tecnológicos y Centros para garantizar condiciones óptimas que favorezcan la enseñanza, la investigación, el desarrollo tecnológico y la vinculación

LÍNEA DE ACCIÓN

6.4.2	Actualizar y mejorar el equipamiento de laboratorios, talleres, aulas y servicios de información en los institutos y centros, mediante la gestión de recursos adecuados
6.4.3	Implementar sistemas de mantenimiento preventivo y correctivo para optimizar la vida útil de los recursos materiales y equipos
6.4.6	Impulsar el fortalecimiento de la infraestructura informática, el desarrollo de software y la adopción de herramientas digitales que faciliten la modernización y automatización de los procesos institucionales clave





Estrategia 6.5 Consolidar la implantación de la estrategia integral de comunicación institucional en los Institutos Tecnológicos y Centros, fortaleciendo la identidad, la visibilidad y el sentido de pertenencia al TecNM, con el propósito de fortalecer la cohesión institucional y el posicionamiento del TecNM

LINEA DE ACCIÓN

6.5.1	Aplicar de manera sistemática la identidad institucional del TecNM, asegurando el uso adecuado y uniforme de los elementos visuales, en papelería institucional, infraestructura, redes sociales oficiales, dominio institucional y diseño web
6.5.3	Generar materiales de comunicación para fortalecer la campaña “Orgullo TecNM”, destacando logros, aportaciones y experiencias de la comunidad tecnológica
6.5.4	Contribuir con contenidos y materiales relevantes para la Gaceta TecNM, favoreciendo la difusión de buenas prácticas, avances académicos y proyectos institucionales de trascendencia nacional
6.5.5	Aportar contenidos y materiales de calidad para la producción de programas de TecNM TV, promoviendo la innovación educativa, la investigación y la vinculación con los sectores social y productivo

Estrategia 6.6 Consolidar una cultura institucional de austeridad, transparencia y rendición de cuentas que garantice el uso eficiente de los recursos públicos, fortalezca la confianza social y contribuya a la sostenibilidad del TecNM, con el propósito de fortalecer la gestión pública responsable y la legitimidad institucional

LINEA DE ACCIÓN

6.6.1	Fomentar la cultura de ética, integridad y austeridad en el Instituto Tecnológico de La Laguna mediante la difusión, capacitación y seguimiento del Código de Conducta del TecNM y del Código de Ética del Gobierno Federal
6.6.2	Garantizar que el ejercicio presupuestal se realice bajo principios de equidad, austeridad y uso racional de los recursos, priorizando las necesidades estratégicas de la institución
6.6.3	Transparentar las contrataciones para la adquisición de bienes y servicios del Instituto Tecnológico de La Laguna a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del TecNM
6.6.6	Fortalecer la transparencia institucional mediante la elaboración, presentación y publicación puntual del informe de rendición de cuentas

Estrategia 6.7 Fortalecer el financiamiento del TecNM mediante la gestión de mayores recursos de los gobiernos federal y estatales, así como la diversificación de fuentes de ingreso, con el propósito de garantizar la operación, sostenibilidad y crecimiento de los Institutos Tecnológicos y Centros

LINEA DE ACCIÓN

6.7.2	Gestionar ante los gobiernos federal y estatales el incremento de subsidios destinados a fortalecer la operación académica, de investigación y de vinculación de los institutos y centros
6.7.5	Establecer mecanismos de vinculación con empresas, organismos nacionales e internacionales y gobiernos locales para atraer recursos adicionales orientados a infraestructura, equipamiento e innovación educativa



8 INDICADORES Y METAS

Con la finalidad de dar seguimiento a los avances en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de La Laguna, se presentan a continuación los indicadores estratégicos y sus metas correspondientes:

Indicador 1.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR						
Nombre	1.1 Matrícula total					
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables					
Definición o descripción	Mide la cantidad total de estudiantes inscritos en los programas educativos que ofrece el Instituto Tecnológico de La Laguna					
Derecho asociado	Derecho a la educación					
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Octubre			
Unidad de medida	Estudiantes	Periodo de recolección de los datos	Agosto a octubre			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación			
Método de cálculo	Matrícula total en el año N, obtenida mediante la suma de todos los estudiantes inscritos en el Instituto Tecnológico de La Laguna durante el ciclo escolar de referencia					
Observaciones	La matrícula total considera estudiantes inscritos en programas escolarizados y no escolarizados, según los registros oficiales reportados por el Instituto Tecnológico de La Laguna					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
Nombre variable 1	Número de estudiantes inscritos en el ciclo escolar N	Valor variable 1	5,144	Fuente de Información Variable 1	Sistema de Indicadores Básicos del TecNM, Formato 911	
Sustitución en método de cálculo	Número de estudiantes inscritos en el ciclo escolar N = 5,144					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	5,144		Corresponde al ciclo escolar 2024 – 2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la Meta 2030			
5,749			Corresponde al ciclo escolar 2030 – 2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
5,819	5,765	5,640	5,570	5,268	5,107	5,144
METAS						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
5,272	5,226	5,32	5,539	5,644	5,749	





Indicador 1.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR						
Nombre	1.2 Abandono escolar					
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables					
Definición o descripción	Mide el porcentaje de estudiantes inscritos que abandonan sus estudios de un ciclo escolar a otro					
Derecho asociado	Derecho a la educación					
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Octubre			
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Agosto a septiembre			
Tendencia esperada	Descendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Servicios Escolares			
Método de cálculo	[1- ((Número de estudiantes de reingreso de licenciatura en el año N + Número de egresados del año N-1) / Matrícula de licenciatura en el año N-1)] *100					
Observaciones	El indicador considera únicamente a estudiantes de licenciatura y excluye a quienes concluyen sus estudios en el periodo de referencia					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
Nombre variable 1	Número de estudiantes de reingreso de licenciatura en el año N	Valor variable 1	3,839	Fuente de Información Variable 1	Sistema de Indicadores Básicos del TecNM, Formato 911	
Nombre variable 2	Número de egresados del año N-1	Valor variable 1	814	Fuente de Información Variable 2	Sistema de Indicadores Básicos del TecNM, Formato 911	
Nombre variable 3	Matrícula de licenciatura en el año N-1	Valor variable 1	5,088	Fuente de Información Variable 3	Sistema de Indicadores Básicos del TecNM, Formato 911	
Sustitución en método de cálculo	[1- ((3,839 + 814) / 5,088)] *100 = 8.55 %					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	8.55 %		Corresponde al ciclo escolar 2024 – 2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la Meta 2030			
3 %			Corresponde al ciclo escolar 2030 – 2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
2.45 %	2.61 %	1.09 %	2.03 %	3.29 %	2.59 %	8.55 %
METAS						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
2.23 %	3 %	3 %	3 %	3 %	3 %	





Indicador 2.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR						
Nombre	2.1 Programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales					
Objetivo	Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo					
Definición o descripción	Mide la cantidad de programas de licenciatura del Instituto Tecnológico de La Laguna que han sido acreditados por organismos externos nacionales, asegurando el cumplimiento de estándares de calidad académica reconocidos a nivel nacional					
Derecho asociado	Derecho a la educación					
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral			
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre, diciembre			
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre, diciembre			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica			
Método de cálculo	Número de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N*100					
Observaciones	Incluye solo programas evaluables y con dictamen oficial emitido en el año N					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
Nombre variable 1	Número de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales en el año N	Valor variable 1	0	Fuente de Información Variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Docencia e Innovación Educativa y dictámenes oficiales emitidos por organismos externos nacionales de acreditación	
Nombre variable 2	Total de programas de licenciatura evaluables en el año N	Valor variable 1	11	Fuente de Información Variable 2	Registros administrativos de la Subdirección Académica	
Sustitución en método de cálculo	0 / 11 * 100 = 0 %					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	0 %		Corresponde al ciclo escolar 2025 – 2026			
Año	2026					
Meta 2030			Nota sobre la Meta 2030			
90 %			Corresponde al ciclo escolar 2030 – 2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
METAS						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
0 %	36 %	72 %	90 %	90 %	90 %	





Indicador 2.3

ELEMENTOS DEL INDICADOR						
Nombre	2.3 Académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente					
Objetivo	Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje Continuo					
Definición o descripción	Mide la cantidad de académicos del Instituto Tecnológico de La Laguna que cuentan con reconocimiento vigente al perfil deseable, otorgado conforme a los criterios establecidos por los programas nacionales de evaluación académica					
Derecho asociado	Derecho a la educación					
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral			
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre, diciembre			
Unidad de medida	Académicos reconocidos	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre, diciembre			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica			
Método de cálculo	Número total de académicos del Instituto Tecnológico de La Laguna que cuentan con reconocimiento vigente al perfil deseable en el periodo de referencia					
Observaciones	Se consideran únicamente los reconocimientos al perfil deseable vigentes durante el periodo de referencia					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
Nombre variable 1	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente en el año N	Valor variable 1	34			
Fuente de Información Variable 1	Registros administrativos de la División de Estudios de Posgrado e Investigación y padrones oficiales de los programas nacionales de reconocimiento académico					
Sustitución en método de cálculo	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente en el año N = 34					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base		Nota sobre la línea base				
Valor	34	El valor del indicador puede variar anualmente en función de las convocatorias, criterios de evaluación y vigencia de los reconocimientos al perfil deseable				
Año	2024					
Meta 2030		Nota sobre la Meta 2030				
76		El valor del indicador puede variar anualmente en función de las convocatorias, criterios de evaluación y vigencia de los reconocimientos al perfil deseable				
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
17	9	15	11	5	13	34
METAS						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
56	37	61	66	71	76	



Indicador 3.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR						
Nombre	3.1 Estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico					
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida					
Definición o descripción	Mide la cantidad de estudiantes de nuevo ingreso del Instituto Tecnológico de La Laguna que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico durante el periodo correspondiente					
Derecho asociado	Derecho a la educación					
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral			
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre			
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Actividades Extraescolares			
Método de cálculo	Número de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas, de compromiso cívico y/o desarrollo humano en el año N / Matrícula total de nuevo ingreso en el año N *100					
Observaciones	Se considera a estudiantes de nuevo ingreso de licenciatura que participan en una actividad registrada oficialmente por la institución durante el periodo de referencia					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
Nombre variable 1	Número de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N	Valor variable 1	371	Fuente de Información Variable 1	Registros administrativos del Departamento de Actividades Extraescolares	
Nombre variable 2	Matrícula total de nuevo ingreso en el año N	Valor variable 2	1,234	Fuente de Información Variable 2	Sistema de indicadores básicos del TecNM, Formato 911	
Sustitución en método de cálculo	$371 / 1,234 * 100 = 30 \%$					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	30 %		La participación se contabiliza con base en los registros institucionales de las áreas responsables de cultura, deporte y formación cívica			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la Meta 2030			
35 %			La participación se contabiliza con base en los registros institucionales de las áreas responsables de cultura, deporte y formación cívica			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ND	ND	ND	ND	38.78 %	93.23 %	30 %
METAS						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
28.57 %	33 %	33 %	33 %	34 %	35 %	



Indicador 3.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR						
Nombre	3.2 Cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida					
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida					
Definición o descripción	Mide la cantidad de cursos tipo MOOC ofertados por el Instituto Tecnológico de La Laguna orientados a potenciar las habilidades para la vida durante el periodo de referencia					
Derecho asociado	Derecho a la educación					
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral			
Acumulado o periódico	Acumulado	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre			
Unidad de medida	Cursos ofertados	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subdirección Académica			
Método de cálculo	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida en el año N					
Observaciones	Se contabilizan únicamente los MOOC con oferta institucional vigente					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
Nombre variable 1	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida en el año N	Valor variable 1	0	Fuente de Información Variable 1	Registros administrativos del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación	
Sustitución en método de cálculo	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida en el año, N = 0					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		Se consideran únicamente los cursos tipo MOOC que cuentan con oferta institucional formal			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la Meta 2030			
	1		Se consideran únicamente los cursos tipo MOOC que cuentan con oferta institucional formal			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
0	0	0	0	0	0	0
METAS						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
0	0	0	1	0	1	





Indicador 4.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR						
Nombre	4.1 Proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados por el TecNM					
Objetivo	Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica					
Definición o descripción	Mide la cantidad de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados por el TecNM durante el periodo de referencia					
Derecho asociado	Derecho a la educación					
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición		Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información		Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Proyectos financiados	Periodo de recolección de los datos		Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		División de Estudios de Posgrado e Investigación		
Método de cálculo	Número de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados por el TecNM en el año N					
Observaciones	Se consideran únicamente los proyectos que cuentan con financiamiento institucional formal aprobado por el TecNM en el periodo de referencia					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
Nombre variable 1	Número de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados por el TecNM en el año N	Valor variable 1	23	Fuente de Información Variable 1	Registros administrativos de la División de Estudios de Posgrado e Investigación	
Sustitución en método de cálculo	Número de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados por el TecNM en el año N = 23					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	23		El valor del indicador puede variar según la disponibilidad presupuestal y las convocatorias de financiamiento emitidas por el TecNM			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la Meta 2030			
25			El valor del indicador puede variar según la disponibilidad presupuestal y las convocatorias de financiamiento emitidas por el TecNM			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ND	12	15	20	14	16	23
METAS						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
25	19	20	22	24	25	





Indicador 4.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR						
Nombre	4.2 Académicos registrados en el SNII					
Objetivo	Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.					
Definición o descripción	Mide la cantidad de académicos del Instituto Tecnológico de La Laguna registrados en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) durante el periodo de referencia					
Derecho asociado	Derecho a la educación					
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral			
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre			
Unidad de medida	Académicos Registrados	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	División de Estudios Profesionales e Investigación			
Método de cálculo	Número de académicos registrados en el SNII en el año N					
Observaciones	Se consideran únicamente los registros vigentes en el padrón oficial del SNII durante el periodo de referencia					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
Nombre variable 1	Número de académicos registrados en el SNII en el año N	Valor variable 1	26	Fuente de Información Variable 1	Registros administrativos de la División de Estudios de Posgrado e Investigación y padrones oficiales del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores	
Sustitución en método de cálculo	Número de académicos registrados en el SNII en el año N = 26					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	26		El valor del indicador varía anualmente conforme a los resultados de las convocatorias y procesos de evaluación del SNII			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la Meta 2030			
38			El valor del indicador varía anualmente conforme a los resultados de las convocatorias y procesos de evaluación del SNII			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
17	14	16	18	16	19	26
METAS						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
30	32	34	34	36	38	





Indicador 5.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR						
Nombre	5.1 Convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado					
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país					
Definición o descripción	Mide la cantidad de convenios de vinculación vigentes del Instituto Tecnológico de La Laguna establecidos con los sectores público, social y privado durante el periodo de referencia					
Derecho asociado	Derecho a la educación					
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral			
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre			
Unidad de medida	Convenios vigentes	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación			
Método de cálculo	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado en el año N					
Observaciones	Se consideran únicamente los convenios que se encuentren formalmente suscritos y vigentes conforme a los registros institucionales del Instituto Tecnológico de La Laguna					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
Nombre variable 1	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado en el año N	Valor variable 1	85	Fuente de Información Variable 1	Registros administrativos del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación y documentación oficial de los convenios de vinculación	
Sustitución en método de cálculo	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado en el año N = 85					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	85		El número de convenios vigentes puede variar anualmente por la firma de nuevos acuerdos o la conclusión de convenios previamente establecidos			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la Meta 2030			
100			El número de convenios vigentes puede variar anualmente por la firma de nuevos acuerdos o la conclusión de convenios previamente establecidos			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ND	ND	ND	ND	ND	ND	85
METAS						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
85	88	92	95	98	100	





Indicador 5.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR						
Nombre	5.2 Proyectos de emprendimiento de base tecnológica del TecNM					
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país					
Definición o descripción	Mide la cantidad de proyectos de emprendimiento de base tecnológica impulsados por el Instituto Tecnológico de La Laguna durante el periodo de referencia					
Derecho asociado	Derecho a la educación					
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral			
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre			
Unidad de medida	Proyectos realizados	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación			
Método de cálculo	Número de proyectos de emprendimiento de base tecnológica en el año N					
Observaciones	Se consideran únicamente los proyectos de emprendimiento de base tecnológica que cuenten con registro o acompañamiento institucional formal del Instituto Tecnológico de La Laguna en el periodo de referencia					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
Nombre variable 1	Número de proyectos de emprendimiento de base tecnológica en el año N	Valor variable 1	0	Fuente de Información Variable 1	Registros administrativos del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación y documentación oficial de los programas de emprendimiento e innovación	
Sustitución en método de cálculo	Número de proyectos de emprendimiento de base tecnológica en el año N = 0					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		Se contabilizan únicamente los proyectos con evidencia documental de su registro o acompañamiento institucional vigente en el periodo de referencia			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la Meta 2030			
5			Se contabilizan únicamente los proyectos con evidencia documental de su registro o acompañamiento institucional vigente en el periodo de referencia			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
0	0	0	0	0	0	0
METAS						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
0	1	2	3	4	5	





Indicador 6.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR						
Nombre	6.1 Institutos Tecnológicos y Centros que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado					
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible					
Definición o descripción	Mide la cantidad de Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM que cuentan con un sistema de gestión de la calidad certificado por un organismo acreditado durante el periodo de referencia					
Derecho asociado	Derecho a la educación					
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral			
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre			
Unidad de medida	Institución certificada	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación			
Método de cálculo	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado en el año N					
Observaciones	Se consideran únicamente los Institutos Tecnológicos y Centros que cuenten con certificación vigente del sistema de gestión de la calidad, conforme a los registros institucionales del TecNM					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
Nombre variable 1	Número de Institutos Tecnológicos y Centros certificados en el sistema de gestión de la calidad en el año N	Valor variable 1	1	Fuente de Información Variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad y documentación oficial de los procesos de certificación de sistemas de gestión de la calidad	
Sustitución en método de cálculo	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado en el año N = 1					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	1		El valor del indicador puede variar en función de los procesos de certificación, recertificación o pérdida de vigencia del sistema de gestión de la calidad			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la Meta 2030			
1			El valor del indicador puede variar en función de los procesos de certificación, recertificación o pérdida de vigencia del sistema de gestión de la calidad			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1	1	1	1	1	1	1
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	1	1	1	1	1	



Indicador 6.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR						
Nombre	6.2 Servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros					
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible					
Definición o descripción	Mide la cantidad de servidores públicos del Instituto Tecnológico de La Laguna que cumplen con al menos 40 horas de capacitación anual, incluyendo contenidos de cultura de la ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros; durante el periodo de referencia					
Derecho asociado	Derecho a la educación					
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral			
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre			
Unidad de medida	Personal capacitado	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Departamento de Recursos Humanos			
Método de cálculo	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año (N), en temas de cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros					
Observaciones	Se consideran únicamente las horas de capacitación acreditadas mediante constancias o registros oficiales emitidos por las instancias responsables durante el periodo de referencia					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
Nombre variable 1	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año N	Valor variable 1	65	Fuente de Información Variable 1	Registros administrativos del Departamento de Recursos Humanos y documentación oficial de los procesos de capacitación del personal	
Sustitución en método de cálculo	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año N = 65					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	65		El cumplimiento del indicador depende de la oferta institucional de capacitación y de la actualización oportuna de los registros de participación del personal			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la Meta 2030			
482			El cumplimiento del indicador depende de la oferta institucional de capacitación y de la actualización oportuna de los registros de participación del personal			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
110	293	447	77	88	180	65
METAS						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
39	482	482	482	482	482	



9 ANEXO 1. MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE GESTIÓN

Con el fin de asegurar el monitoreo operativo de las acciones institucionales vinculadas a los indicadores estratégicos, se presenta la Matriz de seguimiento de indicadores de gestión como instrumento para el control y análisis de su avance.

Objetivo 1. Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables

No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1.1	Matrícula total	Estudiante	Matrícula total en el año N	5,144	5,272	5,226	5,332	5,539	5,644	5,749	Subdirección Académica
1.2	Matrícula de licenciatura	Estudiante	Matrícula de licenciatura en el año N	5,028	5,166	5,120	5,222	5,427	5,529	5,632	Subdirección Académica
1.3	Matrícula de posgrado	Estudiante	Matrícula de posgrado en el año N	116	116	106	110	112	115	117	División de Estudios de Posgrado e Investigación
1.4	Creación de nuevos programas educativos de posgrado	Programa educativo	Número de nuevos programas educativos de posgrado en el año N	0	1	0	0	1	0	0	División de Estudios de Posgrado e Investigación
1.5	Matrícula en modalidad no escolarizada y mixta	Estudiante	Matrícula en modalidad no escolarizada (en línea o virtual, a distancia) y mixta en el año N	0	0	0	40	50	60	70	Subdirección Académica
1.6	Número de alumnos becados	Estudiante becado	Número de estudiantes de licenciatura beneficiados con beca en el año N	782	800	800	800	800	800	800	Departamento de Servicios Escolares
1.7	Cobertura de estudiantes en el programa de andamiaje institucional	Estudiante atendido	Número de estudiantes que participan en el programa de andamiaje en el año N	0	0	0	100	200	350	500	Departamento de Desarrollo Académico
1.8	Número de docentes formados en estrategias de andamiaje	Docente formado	Número de docentes formado en estrategias de andamiaje en el año N	0	0	0	20	25	30	33	Departamento de Desarrollo Académico
1.9	Número de talleres de nivelación implementados	Taller	Número de talleres de nivelación implementados en el año N	0	0	20	30	30	30	30	Departamento de Ciencias Básicas





No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1.10	Índice de abandono escolar	Porcentaje	$[1 - ((\text{Número de estudiantes de reingreso de licenciatura en el año } N + \text{Número de egresados del año } N-1) / \text{Matrícula de licenciatura en el año } N-1)] * 100$	8.55 %	3 %	3 %	3 %	3 %	3 %	3 %	Departamento de Servicios Escolares
1.11	Índice de eficiencia terminal por cohorte generacional	Porcentaje	$\text{Número de estudiantes de licenciatura egresados en el año } N / \text{Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año } N-6 * 100$	58 %	72 %	48.25 %	51 %	53 %	56 %	60 %	División de Estudios Profesionales
1.12	Índice de titulación licenciatura	Porcentaje	$\text{Número de titulados de licenciatura en el año } N / \text{Número de egresados en el año } N) * 100$	70 %	70 %	80 %	80 %	80 %	80 %	80 %	Departamento de Servicios Escolares
1.13	Número de estudiantes que obtuvieron una salida lateral, certificación parcial o microcredencial	Estudiante	Número de estudiantes que obtuvieron una salida lateral, certificación parcial o microcredencial en el año N	0	0	0	410	460	514	563	Subdirección Académica
1.14	Número de campañas de orientación vocacional con enfoque de género implementadas	Campaña	Número de campañas de orientación vocacional con enfoque de género implementadas en el año N	0	0	2	2	2	2	2	Departamento de Desarrollo Académico
1.15	Número de lineamientos y políticas institucionales actualizados para incorporar la perspectiva de género y garantizar la inclusión de estudiantes de grupos vulnerables	Lineamientos actualizados	Número de lineamientos y políticas institucionales actualizados para incorporar la perspectiva de género y garantizar la inclusión de estudiantes de grupos vulnerables en el año N	65	39	482	482	482	482	482	Departamento de Recursos Humanos
1.16	Inventario de aulas, talleres, laboratorios y anexos actualizado	Inventario	Inventario de aulas, talleres, laboratorios y anexos actualizado en el año N	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	100 %	Departamento de Mantenimiento y Equipo
1.17	Porcentaje de talleres y laboratorios modernizados	Porcentaje	$\text{Número de talleres y laboratorios modernizados} / \text{Número de talleres y laboratorios que se requieren modernizar} * 100$	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	100 %	Departamento de Mantenimiento y Equipo/Departamento de Recursos Materiales y Servicios



No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1.18	Nuevas aulas acondicionadas para la docencia	Aulas	Número de aulas acondicionadas para la docencia en el año N	0	0	0	2	4	6	8	Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación

Objetivo 2. Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo

No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
2.1	Número de programas académicos de licenciatura actualizados con flexibilidad curricular y enfoques transversales en sostenibilidad, ciudadanía, derechos humanos y justicia social	Programa actualizado	Número de programas académicos de licenciatura actualizados con flexibilidad curricular y enfoques transversales en sostenibilidad, ciudadanía, derechos humanos y justicia sociales en el año N	0	0	0	11	11	11	11	Subdirección Académica
2.2	Informe de autoevaluación SEAES realizado	Informe	Informe de autoevaluación SEAES realizado en el año N	0	0	1	0	0	1	0	Subdirección Académica
2.3	Plan de mejora elaborado derivado de las autoevaluaciones SEAES	Plan de mejora	Plan de mejora elaborado en el año N	0	0	0	1	0	0	1	Subdirección Académica
2.4	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales	Programa acreditado	Número de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N*100	0 %	0 %	36 %	72 %	90 %	90 %	90 %	Subdirección Académica
2.5	Elaboración de estudios de pertinencia para nuevos programas de posgrado.	Estudio	Estudio de pertinencia realizados en el año N	0	0	0	1	0	0	1	División de Estudios de Posgrado e Investigación
2.6	Número de nuevos programas de posgrado autorizados	Programa de posgrado	Número de nuevos programas de posgrado	0	1	0	0	1	0	0	División de Estudios de Posgrado e Investigación



No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
			autorizados en el año N								
2.7	Número de programas de posgrado en modalidad no escolarizada	Programa de posgrado	Número de programas de posgrado en modalidad no escolarizada en el Año N	0	0	0	0	1	0	0	División de Estudios de Posgrado e Investigación
2.8	Porcentaje de programas de posgrado registrados en el SNP	Porcentaje	Programas de posgrado en el SNP en el año N / total de programas de posgrado en el año N * 100	100 %	66 %	66 %	66 %	75 %	75 %	75 %	División de Estudios de Posgrado e Investigación
2.9	Porcentaje de académicos con estudios de posgrado (especialidad, maestría y doctorado)	Porcentaje	Número de académicos con estudios de posgrado en el año N / Total de académicos en el año N * 100	60.5 %	65 %	60.68 %	62 %	63 %	64 %	65 %	Subdirección Académica
2.10	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización docente	Académico participante	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización docente en el año N	289	756	280	282	290	291	291	Departamento de Desarrollo Académico
2.11	Número de académicos participantes en cursos de actualización profesional	Académico participante	Número de académicos participantes en cursos de actualización profesional en el año N	208	207	210	216	223	230	237	Departamento de Desarrollo Académico
2.12	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	Académicos reconocidos	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable en el año N	34	56	37	61	66	71	76	Subdirección Académica
2.13	Número de docentes beneficiados por el Programa de Estímulos al Desempeño Académico	Docentes beneficiados	Número de docentes beneficiados por el Programa de Estímulos al Desempeño Académico en el año N	0	0	0	110	114	118	120	Subdirección Académica
2.14	Número de docentes capacitados en el uso de plataformas tecnológicas	Docente capacitado	Número de docentes capacitados en el uso de plataformas tecnológicas en el año N	265	257	260	262	264	266	268	Departamento de Desarrollo Académico
2.15	Número de recursos educativos digitales creados y disponibles en línea para estudiantes del instituto	Recursos educativos digitales creados	Número de recursos educativos digitales creados y disponibles en línea para estudiantes del	0	0	4	2	2	2	2	Departamento de Desarrollo Académico



No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
	tecnológico o centro		instituto tecnológico o centro en el año N								
2.16	Número de personas capacitadas con el uso de TICCAD	Persona capacitada	Número de personas capacitadas con el uso de TICCAD en el año N	0	0	0	50	55	58	60	Departamento de Desarrollo Académico

Objetivo 3. Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida

No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
3.1	Porcentaje de programas académicos que incorporan actividades que estimulan el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación	Porcentaje	Número de programas académicos que incorporan actividades que estimulan el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación en el año N / Total de programas académicos en el año N *100	0	0	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	Subdirección Académica
3.2	Porcentaje de programas académicos que incorporan metodologías de aprendizaje activo	Porcentaje	Número de programas académicos que incorporan metodologías de aprendizaje activo en el año N / Total de programas académicos en el año N *100	0	0	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	Subdirección Académica
3.3	Número de estudiantes que participan en programas o talleres de habilidades socioemocionales	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en programas o talleres de habilidades socioemocionales en el año N	0	0	300	330	360	390	420	Departamento de Desarrollo Académico
3.4	Número de alianzas con instituciones y expertos para potenciar las habilidades para la vida, mediante visitas, charlas y proyectos colaborativos	Alianzas	Número de alianzas con instituciones y expertos para potenciar las habilidades para la vida, mediante visitas, charlas y proyectos	0	0	2	2	3	3	4	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación



No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
			colaborativos en el año N								
3.5	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida	Cursos Masivos Abiertos en Línea (MOOC)	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida en el año N	0	0	0	0	1	0	1	Subdirección Académica
3.6	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico	Porcentaje	Número de estudiantes que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N / Total de estudiantes en el año N *100	0 %	0 %	26 %	26 %	27 %	28 %	29 %	Departamento de Actividades Extraescolares
3.7	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico	Estudiante	Número de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N / Total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N *100	30 %	28 %	33 %	33 %	33 %	34 %	35 %	Departamento de Actividades Extraescolares
3.8	Número de estudiantes de reingreso que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico	Estudiante	Número de estudiantes de reingreso que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N	393	898	884	800	800	850	900	Departamento de Actividades Extraescolares
3.9	Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados	Eventos	Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados intra o extra muros en el año N	4	4	4	6	6	7	8	Departamento de Actividades Extraescolares
3.10	Número de nuevos promotores culturales, artísticos, deportivos y de compromiso cívico incorporados o formados.	Promotor	Número de nuevos promotores culturales, artísticos, deportivos y de compromiso cívico incorporados o formados en el año N	3	2	10	10	10	10	12	Departamento de Actividades Extraescolares





No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
3.11	Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico rehabilitadas para su uso.	Porcentaje	Número de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico rehabilitadas para su uso en el año N / Total de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico en el año N *100	40 %	50 %	60 %	70 %	80 %	90 %	100 %	Departamento de Mejora y Equipo/ Departamento de Recursos Materiales y Servicios
3.12	Número de estudiantes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera	Estudiante	Número de estudiantes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera en el año N	1009	1050	1100	1150	1200	1250	1300	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
3.13	Número de docentes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera	Docente	Número de docentes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera en el año N	0	0	10	12	14	16	18	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
3.14	Número de estudiantes del instituto tecnológico o centro que obtuvieron una certificación de competencia en idioma inglés	Estudiante	Número de estudiantes del instituto tecnológico o centro que obtuvieron una certificación de competencia en idioma inglés en el año N	0	0	0	20	30	40	50	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
3.15	Porcentaje de programas académicos que incorporan actividades que promuevan la reflexión y el debate sobre valores universales	Porcentaje	Número de programas académicos que incorporan actividades que promuevan la reflexión y el debate sobre valores universales / Total de programas académicos en el año N* 100	100	0	0	11	11	11	11	Subdirección Académica
3.16	Número de estudiantes que participan en prácticas que fortalecen la conciencia	Estudiante	Número de estudiantes que participan en prácticas que fortalecen la conciencia	0	0	50	50	50	50	50	Subdirección Académica





No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
	conciencia ambiental		ambiental en el año N								
3.17	Campaña de cultura por la paz y lucha contra las adicciones implementada	Campaña	Campaña de cultura por la paz y lucha contra las adicciones implementada en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección de Servicios Administrativos
3.18	Número de estudiantes participantes en círculos de lectura	Estudiante	Estudiantes participantes en círculos de lectura en el año N	100	200	350	400	450	475	500	Centro de Información

Objetivo 4. Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica

No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
4.1	Instituto tecnológico o centros que participa en convocatorias que ofrezcan recursos para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	Instituto Tecnológico o Centro participante	Instituto tecnológico o centros que participa en convocatorias que ofrezcan recursos para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en el año N	1	1	1	1	1	1	1	División de Estudios de Posgrado e Investigación
4.2	Número de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados	Proyectos financiados	Número de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados en el año N.	23	25	19	20	21	22	23	División de Estudios de Posgrado e Investigación
4.3	Número de académicos participantes en proyectos de investigación científica, desarrollo Tecnológico e innovación	Académicos participantes	Número de académicos participantes en proyectos de investigación científica, desarrollo Tecnológico e innovación	61	34	19	37	39	40	42	División de Estudios de Posgrado e Investigación
4.4	Número de productos de investigación - artículos en revistas arbitradas e indexadas, libros, capítulos de libro,	Productos de investigación	Número de productos de investigación — artículos en revistas arbitradas e indexadas, libros,	37	37	35	36	37	38	39	División de Estudios de Posgrado e Investigación





No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
	ponencias en congresos, prototipos, patentes y tesis.		capítulos de libro, ponencias en congresos, prototipos, patentes y tesis en el año N								
4.5	Número de académicos registrados en el SNII	Académicos registrados	Número de académicos registrados en el SNII en el año N	26	30	32	34	34	36	38	División de Estudios de Posgrado e Investigación
4.6	Número de eventos de apoyo al personal académico para la elaboración de expedientes para el ingreso o avance en el SNII	Eventos	Número de eventos de apoyo al personal académico para la elaboración de expedientes para el ingreso o avance en el SNII en el año N	0	0	0	1	1	1	1	División de Estudios de Posgrado e Investigación
4.7	Número de académicos que avanzan de nivel en el SNII	Académicos registrados	Número de académicos que avanzan de nivel en el SNII en el año N	1	0	0	0	1	0	0	División de Estudios de Posgrado e Investigación
4.8	Número de cuerpos académicos en formación	Cuerpo académico	Número de cuerpos académicos en formación en el año N	9	10	3	4	4	5	5	Subdirección Académica
4.9	Número de cuerpos académicos en consolidación y consolidados	Cuerpo académico	Número de cuerpos académicos en consolidación y consolidados en el año N	9	10	7	7	8	9	10	Subdirección Académica
4.10	Número de proyectos desarrollados por Cuerpos Académicos que integran estudiantes de licenciatura o posgrado.	Proyectos	Número de proyectos desarrollados por Cuerpos Académicos que integran estudiantes de licenciatura o posgrado en el año N	0	0	0	1	1	1	1	Subdirección Académica
4.11	Número de eventos informativos sobre conformación de cuerpos académicos	Eventos	Número de eventos informativos sobre conformación de cuerpos académicos en el año N	0	0	0	1	1	1	1	Subdirección Académica
4.12	Número de académicos que participan en redes de investigación.	Académico participante	Número de académicos que participan en redes de investigación en el año N.	2	34	10	12	13	15	18	División de Estudios de Posgrado e Investigación
4.13	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación	Estudiantes	Estudiantes en proyectos de investigación en el año N	55	73	80	85	86	87	88	Subdirección Académica División de Estudios de Posgrado e Investigación



No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
4.14	Número de estudiantes participantes en programas de mentoría para fomentar la investigación	Estudiantes	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación en el año N	0	0	0	5	10	20	30	Subdirección Académica División de Estudios de Posgrado e Investigación
4.15	Número de estudiantes capacitados en técnicas de investigación	Estudiantes	Número de estudiantes capacitados en técnicas de investigación en el año N	0	112	0	70	75	76	77	Subdirección Académica
4.16	Número de tesis de licenciatura y posgrado presentadas	Tesis de licenciatura y posgrado	Número de tesis de licenciatura y posgrado presentadas en el año N	16	15	0	23	24	25	26	División de Estudios de Posgrado e Investigación
4.17	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados	Convenio	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados en el año N	0	0	2	3	3	4	4	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Objetivo 5. Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país

No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
5.1	Instituto Tecnológico o Centro que cuenta con consejo de Vinculación en operación	Consejo de vinculación	Instituto Tecnológico o Centro que cuenta con consejo de Vinculación en operación en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.2	Número de acuerdos de colaboración intraTecNM vigentes	Acuerdos de colaboración	Número de acuerdos de colaboración intraTecNM vigentes en el año N	10	10	11	12	13	13	14	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.3	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado	Convenio	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado en el año N	85	85	88	92	95	98	100	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación



No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
5.4	Número de servicios de capacitación, consultoría, investigación e innovación ofrecidos a empresas y organizaciones sociales	Servicios ofrecidos	Número de servicios de capacitación, consultoría, investigación e innovación ofrecidos a empresas y organizaciones sociales en el año N	0	2	3	3	4	4	5	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.5	Número de alianzas con parques tecnológicos y clústeres industriales	Alianzas	Número de alianzas con parques tecnológicos y clústeres industriales en el año N	0	0	1	2	2	3	3	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.6	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Estudiante	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado en el año N	30	30	35	40	45	50	55	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.7	Número de proyectos institucionales que contribuyen a las estrategias nacionales del TecNM en sectores prioritarios.	Proyectos	Número de proyectos institucionales que contribuyen a las estrategias nacionales del TecNM en sectores prioritarios en el año N	0	0	0	2	3	3	4	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.8	Número de Institutos Tecnológicos y Centros que cuentan con registros de propiedad intelectual	Instituto Tecnológico o Centro participante	Número de Institutos Tecnológicos y Centros que cuentan con registros de propiedad intelectual en el año N	0	1	1	1	1	1	1	Departamento de Comunicación y Difusión
5.9	Número de estudiantes que participan en el Modelo de Talento Emprendedor del TecNM	Estudiante	Número de estudiantes que participan en el Modelo de Talento Emprendedor del TecNM en el año N	0	150	200	220	240	250	260	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.10	Número de proyectos de emprendimiento	Proyectos de emprendimiento	Número de proyectos de emprendimiento en el año N	1	2	13	15	18	20	22	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.11	Número proyectos de emprendimiento de base tecnológica impulsados por el	Proyectos	Número proyectos de emprendimiento de base tecnológica impulsados por el	0	0	1	2	3	4	5	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación





No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
	instituto tecnológico o Centro		instituto tecnológico o Centro en el año N								
5.12	Número de NODESS creados	NODESS creados	Número de NODESS creados	0	1	2	3	4	5	6	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.13	Número de NODESS en operación	NODESS en operación	Número de NODESS en operación	1	1	2	3	4	5	6	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.14	Número de estudiantes participantes en proyectos de servicio social con impacto regional o nacional	Estudiante	Número de estudiantes participantes en proyectos de servicio social con impacto regional o nacional en el año N	309	780	820	860	900	940	980	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.15	Número de comunidades beneficiadas por proyectos de servicio social	Comunidad beneficiada	Número de comunidades beneficiadas por proyectos de servicio social en el año N	0	5	8	10	12	15	18	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.16	Número de personas beneficiadas por actividades de servicio social	Persona beneficiada	Número de personas beneficiadas por actividades de servicio social en el año N	0	1000	1500	2000	2500	3000	3500	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.17	Número de proyectos de servicio social orientados a sostenibilidad, inclusión y justicia social	Proyectos	Número de proyectos de servicio social orientados a sostenibilidad, inclusión y justicia social en el año N	0	5	8	10	12	15	18	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.18	Número de convenios o colaboraciones establecidas para proyectos de servicio social	Convenio	Número de convenios o colaboraciones establecidas para proyectos de servicio social en el año N	0	20	22	24	26	28	30	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.19	Número de estudiantes que participan en programas de educación dual	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en programas de educación dual en el año N	0	0	4	5	5	5	5	Departamento de Desarrollo Académico
5.20	Número de estudiantes que participan en actividades de voluntariado que promuevan la solidaridad y el compromiso social	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan actividades de voluntariado que promuevan la solidaridad y el compromiso social en el año N	0	10	15	20	25	30	45	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.21	Número de estudiantes que	Estudiante participante	Número de estudiantes que	4	4	5	6	7	8	8	Departamento de Gestión



No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
	participan en programas de intercambio académico nacional e internacional		participan en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N								Tecnológica y Vinculación
5.22	Número de académicos que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional	Académico participante	Número de académicos que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N	0	1	2	2	3	3	4	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.23	Número de alianzas con organizaciones locales para ofrecer oportunidades de aprendizaje práctico y experiencial	Alianzas	Número de alianzas con organizaciones locales para ofrecer oportunidades de aprendizaje práctico y experiencial en el año N	0	3	4	5	6	7	8	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
5.24	Número de estudiantes que participan en la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovatecNM)	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovatecNM) en el año N	0	0	200	220	240	260	280	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Objetivo 6. Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible

No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
6.1	Sistema de seguimiento de egresados implementado	Sistema implementado	Sistema de seguimiento de egresados implementado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
6.2	Número de convenios de colaboración vigentes para la realización de residencias profesionales	Convenios de colaboración	Número de convenios de colaboración vigentes para la realización de residencias profesionales en el año N	0	0	0	22	24	26	28	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
6.3	Número de estudiantes y egresados participantes en ferias de empleo	Estudiantes y egresados participantes	Número de estudiantes y egresados participantes en	0	0	0	250	300	350	400	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación



No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
			ferias de empleo en el año N								
6.4	Número de estudiantes y egresados que participan en programas de formación complementaria en habilidades blandas	Estudiantes y egresados participantes	Número de estudiantes y egresados que participan en programas de formación complementaria en habilidades blandas en el año N	0	0	0	50	55	60	65	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
6.5	Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso	Egresado incorporado	Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso en el año N	230	300	350	355	360	370	380	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
6.6	Número de convenios vigentes con instituciones de educación superior extranjeras para programas de doble titulación	Convenio vigente	Número de convenios vigentes con instituciones de educación superior extranjeras para programas de doble titulación en el año N	0	0	0	1	1	2	2	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
6.7	Número de alianzas estratégicas con empresas extranjeras para programas de intercambio y proyectos conjuntos de investigación	Alianzas	Número de alianzas estratégicas con empresas extranjeras para programas de intercambio y proyectos conjuntos de investigación en el año N	0	0	1	1	1	2	2	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
6.8	Número de ferias y eventos internacionales que promueven la innovación y el emprendimiento	Evento internacional	Número de ferias y eventos internacionales que promueven la innovación y el emprendimiento en el año N	0	0	1	1	1	2	2	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
6.9	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado	Institución certificada	IT o centro con sistema de gestión de calidad certificado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección de Planeación y Vinculación
6.10	Sistema de gestión ambiental certificado	Sistema certificado	Sistema de gestión ambiental certificado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección de Planeación y Vinculación
6.11	Sistema de gestión de la energía certificado	Sistema certificado	Sistema de gestión de la energía certificado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección de Planeación y Vinculación





No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
6.12	Sistema de igualdad de género y no discriminación certificado	Sistema certificado	Sistema de igualdad de género y no discriminación certificado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Subdirección de Planeación y Vinculación
6.13	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros	Servidores públicos capacitados	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública en el año N	65	39	482	482	482	482	482	Departamento de Recursos Humanos
6.14	Instituto Tecnológico o centro que opera la iniciativa; 100% libre de plástico de un solo uso	Institución con reconocimiento	IT o centro que opera la iniciativa; 100% libre de plástico de un solo uso en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Recursos Materiales y Servicios
6.15	Número de laboratorios, talleres, aulas con actualización y mejora de equipamiento	Laboratorios, talleres, aulas con equipo actualizado	Número de laboratorios, talleres, aulas con actualización y mejora de equipamiento	6	2	2	2	2	2	2	Centro de Cómputo
6.16	Porcentaje de cumplimiento del calendario de mantenimiento preventivo y correctivo	Porcentaje	Número de mantenimientos realizados en el año N / mantenimientos programados en el año N * 100	32 %	37 %	54 %	70 %	78 %	83 %	90 %	Departamento de Recursos Materiales y Servicios/Departamento de Mantenimiento y Equipo/Centro de Cómputo
6.17	Número de procesos institucionales modernizados o automatizados mediante herramientas digitales	Procesos modernizados	Número de procesos institucionales modernizados o automatizados mediante herramientas digitales en el año N	6	6	6	6	6	6	6	Centro de Cómputo
6.18	Instituto tecnológico o centro que aplica la identidad institucional completa del TecNM	Institución	IT o centro que aplica la identidad institucional completa del TecNM en el año N	0	0	1	1	1	1	1	Departamento de Comunicación y Difusión
6.19	Número de materiales de comunicación generados y difundidos para fortalecer la	Materiales de comunicación difundidos	Número de materiales de comunicación generados y difundidos para fortalecer la	0	0	6	8	10	12	12	Departamento de Comunicación y Difusión





No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
	campaña "Orgullo TecNM"		campaña "Orgullo TecNM" en el año N								
6.20	Número de contenidos aportados para la Gaceta TecNM	Contenidos aportados	Número de contenidos aportados para la Gaceta TecNM en el año N	0	0	2	2	2	4	4	Departamento de Comunicación y Difusión
6.21	Número de contenidos aportados para TecNM TV	Contenidos aportados	Número de contenidos aportados para TecNM TV en el año N	0	0	1	1	2	2	2	Departamento de Comunicación y Difusión
6.22	Porcentaje de directivos, docentes y personal de apoyo y asistencia capacitados en el Código de Conducta del TecNM y el Código de Ética del Gobierno Federal	Personal capacitado	Número de directivos, docentes y personal de apoyo y asistencia capacitados en el Código de Conducta del TecNM y el Código de Ética del Gobierno Federal / total de directivos, docentes y personal administrativo del TecNM *100	0 %	0 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	Departamento de Recursos Humanos
6.23	Porcentaje del presupuesto ejercido conforme a criterios de equidad, austeridad y racionalidad establecidos en la normatividad	Porcentaje	Porcentaje del presupuesto ejercido conforme a criterios de equidad, austeridad y racionalidad establecidos en la normatividad	0	0	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación
6.24	Porcentaje de contrataciones realizadas de manera transparente a través del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	Contrataciones realizadas	Total de contrataciones realizadas de manera transparente a través del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en el año N / Total de contrataciones requeridas en el año N * 100	0	0	0	3	5	5	5	Departamento de Recursos Materiales y Servicios
6.25	Instituto tecnológico o centro que presenta informe de rendición de cuentas en tiempo y forma	Informe presentado	Instituto tecnológico o centro que presenta informe de rendición de cuentas en tiempo y forma en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación
6.26	Número de gestiones	Gestiones realizadas	Número de gestiones	2	2	2	2	2	2	2	Departamento de Planeación,





No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
	realizadas ante gobiernos federal y estatales para el incremento de subsidios institucionales		realizadas ante gobiernos federal y estatales para el incremento de subsidios institucionales en el año N								Programación y Presupuestación
6.27	Número de convenios o acuerdos formalizados con empresas, organismos o gobiernos locales para la obtención de recursos en materia de infraestructura, equipamiento e innovación educativa	Convenio o acuerdo formalizado	Número de convenios o acuerdos formalizados con empresas, organismos o gobiernos locales para la obtención de recursos en materia de infraestructura, equipamiento e innovación educativa en el año N	0	0	1	2	3	3	3	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación





Instituto Tecnológico de La Laguna
del Tecnológico Nacional de México

PROGRAMA INSTITUCIONAL

ITL 2025 – 2030

COORDINACIÓN EDITORIAL

Jesús Rodolfo Gaona Pérez, Alejandro Segura Malacara

COMPILACIÓN

Jesús Rodolfo Gaona Pérez, Alejandro Segura Malacara

EDICIÓN

Alejandro Segura Malacara

DISEÑO

Alejandro Segura Malacara

Instituto Tecnológico de La Laguna
Blvd. Revolución y Av. Instituto Tecnológico de La Laguna S/N
Col. Centro C.P. 27000
Tel. 871.705.1300
Torreón, Coahuila





TECNOLÓGICO DE LA LAGUNA



Educación

Secretaría de Educación Pública

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA LAGUNA
DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

